



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Facturación electrónica y la evasión tributaria del sector ferretero,  
distrito de Puente Piedra - Lima – 2021

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Contador Público**

**AUTORAS:**

Fernandez Ramos, Brigitte Danae (ORCID: 0000-0003-3815-0808)

Pulce Mariñas, Andrea Karoline (ORCID: 0000-0002-3326-2053)

**ASESORA:**

DRA. CPC Padilla Vento, Patricia (ORCID: 0000-0002-3151-2303)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2022

### **Dedicatoria**

El siguiente trabajo de investigación se lo dedico a Dios que estuvo presente, con mucho amor a mi madre Yrene Ramos Sánchez que siempre se esforzó por darme educación sacrificando muchas cosas, por estar brindándome sus consejos y todo su amor y mi padre David Fernandez Apolinario por su esfuerzo para poder seguir con mi educación y por sacarme muchas sonrisas y motivándome a seguir con mis metas y que al fin pueda graduarme.

El siguiente trabajo de investigación se lo dedico a Dios quien me guio, oriento y me dio fuerzas para seguir adelante quien puso todo a su tiempo para seguir avanzando, mis abuelos y a mis abuelos maternos, a mis amados padres Guillermo Pulce Quiroz y Mercedes Mariñas Villanueva también a mis queridas hermanas Alessandra y Alisson, mis tíos, primos (as) que siempre me aconsejaron que ellos fueron mi motor para seguir adelante, a mi amada y querida familia en general que me aconsejaron y apoyaron, gracias.

## **Agradecimiento**

Mi agradecimiento es para mi mamá Yrene Ramos Sánchez que siempre en todo momento estuvo apoyándome y a mi Padre David Fernandez Apolinario , mis hermanos David Fernandez y Jesús Fernandez por su constante apoyo y consejos y mis profesores del curso de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad César Vallejo que nos orientaron en nuestro trabajo de investigación, pero en especial a nuestro DRA. C.P.C Patricia Padilla Vento por ayudarnos, apoyarnos y motivando en todo momento de nuestra carrera profesional para seguir adelante con sus buenos consejos.

Mi agradecimiento es para mi padre Guillermo Pulce Quiroz y mi madre Mercedes Mariñas Villanueva, a mis hermanas Alessandra y Alisson, por su constante apoyo incondicional, a mis profesores del curso de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad César Vallejo que nos orientaron en nuestro trabajo de investigación, pero en especial a nuestro DRA. C.P.C Patricia Padilla Vento por ayudarnos, apoyarnos y motivando en todo momento de nuestra carrera profesional para seguir adelante con sus buenos consejos.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figura	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	12
II. MARCO TEÓRICO.....	16
III. METODOLOGÍA.....	25
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	25
3.1.1. Tipo de investigación: .....	25
3.1.2. Diseño de investigación: .....	25
3.2. Variables y operacionalización:.....	26
3.2.1. Definición conceptual:.....	26
3.2.2. Definición Operacional:.....	27
3.2.3. Indicadores: .....	27
3.2.4. Escala de medición:.....	28
3.3. Población, muestra y muestreo:.....	28
3.3.1. Población: .....	28
3.3.2. Muestra:.....	29
3.3.3. Muestreo:.....	30
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:.....	30
3.4.1. Técnica de recolección de datos:.....	30

3.4.2. Instrumento:.....	31
3.4.3. Validez .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.4.4. Análisis de Confiabilidad por el coeficiente de Alfa de Cronbach .....	34
3.5. Procedimientos .....	37
3.5.1. Etapa de recolección de datos:.....	37
3.5.2. Etapa de análisis de datos:.....	37
3.5.3. Etapa de resultado:.....	37
3.5.4. Etapa de elaboración de informe: .....	37
3.6. Método de análisis de datos.....	37
3.7. Aspectos éticos .....	39
IV. Resultados .....	40
4.1. Descripción de resultados .....	40
4.2. Nivel Inferencial.....	45
DISCUSIÓN .....	51
V. CONCLUSIONES .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
VI. RECOMENDACIONES .....	54
REFERENCIAS.....	55
ANEXOS .....	59
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL AUTOR .....	60
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR .....	61
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	66
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INFORMACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA .....	77
ANEXO N.º 8.....	79
ANEXO Nª 8.....	84

## Índice de tablas

Tabla 1. Validación del instrumento .....	36
Tabla 2. Analisis de confiabilidad de la variable facturación electrónica .....	38
Tabla 3. Analisis de confiabilidad de la variable evasión tributaria.....	39
Tabla 4. Descripción de la variable Facturacion Eletronica, dimension Comprobante de Pago.....	43
Tabla 5. Descripción de la variable Facturacion Electronica, dimension Cumplimiento Tributario .....	44
Tabla 6. Descripción de la variable Facturación Electrónica, dimensión Implentar un Sistema de Facturación Electronica .....	45
Tabla 7. Descripción de la variable Evasión Tributaria, dimensión DefraudaciónTributaria.....	46
Tabla 8. Descripción de la variable Evasión Tributaria, dimensión Informalidad Tributaria .....	47
Tabla 9. Correlación Rho de spearman entre la Facturación Electrónica y la Evasión Tributaria .....	49
Tabla 10. Correlación Rho de spearman entre la Facturación Electrónica y la Defraudación Tributaria .....	51
Tabla 11. Correlación Rho de spearman entre la Evasión tributaria y el implementar un sistema de facturación electrónica .....	53



## Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Grafica de barras según Comprobantes de Pago .....	43
Figura 2. Grafica de barras según Cumplimiento Tributario .....	44
Figura 3. Gráfica de barras de Implementar un Sistema de Facturación Electrónica .....	45
Figura 4. Grafica de barras según Defraudación tributaria. ....	46
Figura 5. Grafica de barras según Informalidad Tributaria. ....	47

## **Resumen**

El presente estudio titulado " Facturación Electrónica y la Evasión Tributaria del sector ferretero, distrito de Puente Piedra - Lima – 2021.", su objetivo es, analizar como la variable independiente incide en la variable dependiente en las empresas ferreteras, en el distrito de Puente Piedra, año 2021.

El tipo de investigación es básica, su diseño es no experimental. La población está conformada por 5 empresas ferreteras ubicadas en el distrito de Puente Piedra. La muestra no se calculó ya que está constituida por todas las unidades de la población, no existiendo técnica de muestreo. La técnica manejada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, eficaz y debidamente aprobado por juicio de expertos, el proceso de información que se ejecutó es mediante el programa SPSS V.25; se usó el coeficiente de correlación de Rho Spearman, donde el nivel de significancia es  $p= 0.00$  es menor que 0.05, con un nivel de confiabilidad del 95% y un margen de error del 5%, demostrando que existe correlación positiva considerable entre las dos variables. En conclusión, para la facturación electrónica es importante para que así no ocurra evasión tributaria.

**Palabras Clave:** Facturación Electrónica, evasión tributaria, Mypes

## **Abstract**

The present study entitled "Electronic Billing and Tax Evasion of the hardware sector, Puente Piedra district - Lima - 2021.", Its objective is to analyze how the independent variable affects the dependent variable in hardware companies, in the Puente district. Stone, year 2021.

The type of research is basic, its design is non-experimental. The population is made up of 5 hardware companies located in the Puente Piedra district. The sample was not calculated since it is made up of all the units of the population, and there is no sampling technique. The technique used was the survey and the instrument was the questionnaire, effective and duly approved by expert judgment, the information process that was executed is through the SPSS V.25 program; the Rho Spearman correlation coefficient was used, where the level of significance is  $p= 0.00$  is less than 0.05, with a reliability level of 95% and a margin of error of 5%, demonstrating that there is considerable positive correlation between the two variables. In conclusion, for electronic invoicing it is important so that tax evasion does not occur.

**Keywords:** Electronic Billing, tax evasion, Mypes.

## I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, los comprobantes de pago eran emitidos en papel impreso y dichos comprobantes eran entregados a SUNAT por cada contribuyente, se guardaba una réplica de lo entregado y se almacenaba dichos documentos por hasta cinco años, con el transcurso del tiempo ello causó que se pierda cualquier recibo o que no se sustenta los montos reales de gasto hacia SUNAT.

La evasión fiscal es un problema global que afecta directamente a todos los países, a pesar de que son fuentes importantes de su principal investigación. Las organizaciones encargadas de recaudar estos impuestos en cada uno de ellos utilizaron diferentes métodos y estrategias para motivar a los contribuyentes a realizar dichos pagos.

Desde 2012, el sistema de facturación electrónica peruano se encuentra implementado a través del portal Sunat. Como resultado, hasta la fecha, alrededor de 300.000 empresas entre las pequeñas y medianas empresas han emitido recibos de pago electrónicos. Sin embargo, poco se sabe acerca de por qué fue tan rentable y por qué su emisión permitió que algunas transacciones y precios administrativos aumentaran significativamente.

La realidad de la evasión fiscal en Perú no es diferente, un país que se encarga de financiar gastos con un mayor porcentaje de sus ingresos tributarios, no puede avanzar al tamaño de su capacidad, porque las personas que pagan impuestos están violando constantemente sus obligaciones tributarias. Lo que se convierte en una gran dificultad es que la reducción de los ingresos tributarios se utiliza a fin de financiar los costos generados que incurre el estado en la esfera económica.

Desde de las vivencias de países latinoamericanos que han implementado este sistema de facturación digital como Chile, Brasil, México, Uruguay y Costa Rica. De acuerdo con la página web "SERES" que forman parte al conjunto de la actividad empresarial francés DOCAPOST, el efecto de dicha colecta de tributos se ha aumentado, del mismo modo los precios de transacciones entre usuarios y distribuidores se han limitado. De modo que, el país y los contribuyentes se han ido beneficiando con este reciente método que es denominada la emisión digital de los recibos de pago.

La evasión fiscal de países latinoamericanos donde las tasas impositivas son bajas como Guatemala, así como en lugares donde los impuestos son altos como Cuba, es un impuesto y afecta directamente la percepción de mejoras que pueden introducirse en estos países. Sin embargo, la evasión fiscal continúa hasta el día de hoy. Siento que hay grandes problemas en el mundo como la evasión de impuestos, que involucra a una parte o un contribuyente que no declara o no paga obligaciones tributarias al estado, para reducir impuestos o evitar pagar impuestos.

El presente trabajo está basado en la facturación electrónica y la evasión tributaria en el Perú en la ciudad de Lima - Puente Piedra en el sector ferretero, el cual tiene por objetivo tener un sistema de facturación digital en las organizaciones que ofrecen servicio en el sector ferretero con el fin de mejorar la serie de facturación y el estudio del campo implicado por el área de contabilización y así poder evitar a que se evadan impuestos.

De utilizar este sistema de emisión electrónica, el portal SUNAT acumula, registra y mantiene el documento electrónico y sus notas electrónicas asociados.

La finalidad de nuestro estudio es ver como se está implementando la factura electrónica en Perú ya que es un tema reciente y poco informativo por los contribuyentes de los sectores tanto como servicios, comercializadoras e industriales, el propósito es saber cuáles son los beneficios que pueden tener las empresas al emitir FT. Electrónica y si es viable adaptar este sistema en los sectores.

Como se sabe, el sector comercial es una de las áreas que más ingresos tributarios genera en la ciudad, por lo que la evasión fiscal en este sector es muy importante.

De acuerdo a la problemática presentada en este estudio, cómo es el objetivo de analizar las facturas electrónicas y la evasión fiscal en el sector ferretero del distrito de Puente Piedra, Lima — 2021.

Para conocer el nivel de absorción de los componentes que crean, la dificultad del análisis se revela de la siguiente manera.

¿De qué manera la facturación electrónica se relaciona con la evasión tributaria Del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021?

Conforme a la cuestionable encontrada se muestran las subsecuentes dificultades específicas:

¿De qué manera la facturación electrónica se relaciona con la defraudación tributaria del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021?

¿De qué manera la evasión tributaria se relaciona con implementar un Sistema de Facturación Electrónica Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima –2021?

El fundamento del estudio es: teóricas, metodológicas y prácticas.

La investigación teórica, el manejo de la facturación electrónica y evasión tributaria del grupo ferretero del distrito de Puente Piedra, Lima - 2021.

La investigación metodológica, permitiendo identificar como la facturación digital reduce la evasión tributaria del grupo ferretero. Para constatar estos resultados utilizaremos encuestas que se realizarán en dicho distrito.

Mediante la indagación práctica se estudia la facturación electrónica y la evasión tributaria del sector ferretero, con la finalidad de brindar posibles alternativas de solución ante la evasión tributaria.

En su momento, para determinar la estructura del motivo de su estudio, se presentan objetivos, siendo los más importantes:

A su vez, para disponer la estructura del motivo de su estudio, se presentan objetivos, siendo los más importantes:

Determinar como la facturación electrónica se relaciona con la evasión tributaria Del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

También tiene los siguientes objetivos específicos los cuales son:

Determinar como la facturación electrónica se relaciona con la defraudación tributaria del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

De qué manera la evasión tributaria se relaciona con implementar un Sistema de Facturación Electrónica Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

De esta manera, el tema de estudio presenta la siguiente hipótesis principal:

La facturación electrónica se relaciona positivamente con la evasión tributaria del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

En consecuencia, también describe sus hipótesis específicas:

La facturación electrónica se relaciona con la defraudación tributaria del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

La evasión tributaria se relaciona con implementar un Sistema de Facturación Electrónica Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Pérez J. (2019) en su tesis planteada: "Implementación de la factura electrónica y sus beneficios en el consorcio de frutas Lambayeque S.A.C, 2017". Cuyo objetivo de tesis es evaluar la interacción sobre la utilización de la FT. electrónica y sus beneficios en la compañía en análisis. Al final se da como resultado, la utilización de la factura electrónica en la compañía consorcio de frutas Lambayeque S.A.C. minimiza enormes precios ante la facturación clásica permitiendo ahorro de papel, impresión, etc. Para de esta forma tener mejor proceso en área de administrativa de la organización tienen la posibilidad de reducirse hasta en un 90%, debido a que la sustitución de procesos manuales y de papel por programa posibilita a las organizaciones recopilar automáticamente datos que ayudarán a entender mejor el rendimiento.

Corrales K. (2015), en su disertación titulada :Propuesta para la instalación de un sistema de facturación para Mypes en el mercado de Conzac.Su principal objetivo fue crear un anteproyecto de facturación electrónica como la optimización de procesos de negocio para PyMEs desde el marketing mayorista de Conzac, para ello el documento adoptó un diseño basado en la experiencia previa., de individuo en la práctica por medio del cual se ubicó un análisis documental y el cumplimiento directo, facilitando así concluir que el crear comprobantes fiscales involucra una implemento un instrumento de gran beneficio facilitando las tareas administrativas proporcionando un provecho para la administración de la compañía, asimismo este debe llevar a cabo la regulación de comprobantes de volumen de negociación, retención y documentos complementarios SRI. La averiguación es referente debido a que ofrece datos acerca de las boletas electrónicas realizando mención sobre los resultados positivos de usarlas.

Montalvo y Quequesana C. (2019) en su tesis titulada: ""El uso de sistemas de facturación electrónica y el efecto fiscal de su aplicación en compañías ganaderas de Lurín asociando profesiones en el campo fiscal, administrativo y con tecnología de exploración". El fin de la investigación es determinar el efecto fiscal que se tendrá al emitir los comprobantes electrónicos(factura) y evaluar los costos de emitir documentos en la encuesta. Se determina, que la mala selección y mal uso de los sistemas electrónicos tendrá una repercusión fiscalidad; sin embargo,



las empresas están obligadas a reconocer el costo de implementación de cualquier sistema, incluso si es gratuito desde el portal de la SUNAT y crea en operación.

Ojeda J. (2017) en su tesis "Evasión de impuestos para contribuyentes de cuarta categoría entre profesionales independientes en el condado de Piura en 2016" Evasión de impuestos del condado de Piura 2016. Teoría en acción El procedimiento es la evasión de impuestos, que ocurre cuando una persona infringe la ley al no cumplir pago, o parte de los impuestos que adeuda. Se utilizó un enfoque cuantitativo, con un tipo de estudio no experimental y especificación de tratamiento. Además, como sabemos muchos de los contribuyentes evaden sus impuestos todo por no cumplir con sus obligaciones, los Contribuyentes de rentas de cuarta categoría en su mayoría no declaran en la totalidad sus ingresos. Por tanto, podemos definir que los contribuyentes de renta de cuarta categoría no declaran en totalidad sus ingresos, algunos son conscientes de lo que realizan y otros por desconocimiento ya que para algunos contribuyentes el impuesto a la renta es muy poco entendible y esto es lo que causa una actitud indebida.

Giraldo S. (2016) en una tesis titulada "Evasión Tributaria de Comerciantes del Mercado Central - Huaraz y su Impacto en la Recaudación Tributaria" Giraldo presentó el principal objetivo del estudio como un aporte a la evasión fiscal Mercado Central Tributario, Huaraz. En este sentido, la encuesta reveló las principales causas de la evasión fiscal. El estudio actual se caracteriza por la investigación descriptiva aplicada y se aplicará utilizando una muestra estadística de una comunidad de 715 vendedores de mercado. Por tanto, muchos contribuyentes evaden impuestos por falta de información y falta de cultura tributaria y una visión falsa del cumplimiento tributario, es decir, desconocimiento o comprensión de la obligación de contribuir. Asimismo, es de suma importancia el poder brindar información a los contribuyentes ya que la mayoría de ellos evaden sus impuestos por una falta de información u de cultura tributaria por tener ideas erróneas, si tuvieran más información sobre el tema quizás cumplirían con sus obligaciones.

Martínez J. (2016) en su investigación "Sistemas de Facturación Electrónica y Gestión Administrativa en Empresas del Estado de Peleliu" en Ecuador, su fin fue resolver el efecto de un sistema de facturación electrónica en la gestión financiera. de dichas empresas menciona, en la indagación el creador

aparece al termino consecuente: La financiación que solicita el sistema está actuando de la dimensión y la totalidad de negociación, para una sociedad mediana y con una pequeña magnitud de negociación de la adquisición de 0 dólares a dos mil dólares, en esta categoría según la encuesta realizada se encuentra el sector comercial y de servicios. En cambio, para una entidad mucho más grande y con un gran volumen de transacciones, el financiamiento puede llegar a los seis mil dólares, en esta categoría por la presencia de empresas comerciales, industriales y de servicios. Además, concluimos que es más fácil, que recientemente se ha dominado el sistema con sencillez para varios proyectos de la empresa.

Dávila V. (2015) Tesis titulada “La facturación electrónica como una alternativa para facilitar la Administración Tributaria”, el fin de esta investigación se enfocó en saber e investigar las primordiales propiedades del tributario en relación a la factura, su hecho al cumplir, tal cual la recolecta del IVA, además propuesto una iniciativa de facturación conforme a los modernos sistemas tecnológicos, ofrece simplicidad de ejecutar con las responsabilidades tributarias. El creador deduce necesario saber el progresivo manejo de la red en los últimos tiempos, la facturación electrónica se convirtió de un modo exhaustiva de usar una técnica más avanzada (tecnología), lo que va a hacer más simple la emisión contable que tienen los contribuyentes (documentos), contribuyendo de esta forma la cobranza del impuesto al valor agregado, sugiere además que la emisión electrónica coopera con los desarrollos de control, puesto que se va a poder disponer de referencias en periodo real para los posteriores procesos al periodo espontaneo que tienen los contribuyentes con las respectivas obligaciones, así como es la situación de situación, cruces información notificadas por desigualdades minimizando los precios involucrados con la adquisición de comprobantes pre impresos. Así mismo, el creador asume que una vez que el aprovechamiento de los comprobantes electrónicos se universalizara en la Gestión Tributaria a la simple decisión de las responsabilidades de los contribuyentes en los tramites de regulación del funcionamiento de Alquilas Internas del Ecuador.

Morantes S. y Carvajal M. (2018), Tesis titulada “Implementación de la factura electrónica en Colombia a partir del decreto 2242 de 2015, en las Mi Pymes del barrio la merced de la ciudad de Cúcuta”, cuyos fines de indagación fueron

hacer un prototipo de doc. para de esta forma aclarar y situar la facturación electrónica considerando el presente mandato 2242 del 2015, hacer el estudio detallado del manejo de la facturación electrónica. El dicho procedimiento de estimación fue aclarativo porque tiene acceso a dirigir a dar resolución de las posiciones ocasionales y determinadas, descriptivo porque examina la indagación acumulada de la búsqueda. Su estadística figura de 250 compañías procedente de Ecuador (personal, mecánico, y administrativo) tiene como modelo 20 compañías del sector de autopartes. El estudio tuvo por conclusión que indica que la facturación electrónica es fundamental por la disminución que tienen los gastos administrativos y económicos, aumentar la elaboración de todo el procedimiento.

Paredes F. (2015) en Investigación de Maestría en Tributación y Finanzas, “Evasión Fiscal y Recaudación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en la Provincia del Guayas, 2009-2012”. Gobierno. Parece que la evasión fiscal reduce las entradas que el Estado necesita, satisfacer obligaciones sociales y que el ocultamiento fiscal exagera la organización económica y social del país, porque conduce una retribución eficaz de requerimientos no asignados. Evitar socavar los objetivos estratégicos de justicia y cohesión social. Incluso los contribuyentes encuentran que las áreas de interés creadas por el Servicio de Impuestos Internos son demasiado numerosas, saben que se han creado servicios en línea y encuentran que el imperfecto sistema de información compartida es muy efectivo. Un alto porcentaje desconoce los beneficios e incentivos fiscales. Así, según Paredes, la evasión fiscal se debe principalmente a comerciantes que son ignorantes o desinformados, hasta el punto de que no saben a dónde van sus pagos, y esto afecta su posición. Tienen menos ingresos y, por lo tanto, no pueden satisfacer las necesidades sociales. Para comprender mejor el panorama general, la evasión fiscal reduce los ingresos que un país necesita para cubrir las necesidades sociales, y la evasión fiscal reduce la estructura social y económica de un país, porque provoca una división ineficiente del trabajo y la asignación de recursos.

Barría (2019) en su tesis “Países latinoamericanos de baja tributación como Guatemala”, así como países de alta tributación como Cuba, tienen mucha evasión fiscal y esto incide directamente en la recaudación tributaria para mejorar la

situación que se puede hacer en los países. . Hoy, sin embargo, la evasión fiscal sigue siendo uno de los principales problemas mundiales como forma de evasión fiscal, incluido el incumplimiento parcial o total por parte de los contribuyentes de contraer o pagar obligaciones tributarias al Estado, con el fin de reducir o evitar la carga tributaria. pagar impuestos. De modo que, Barría nos dice que en países como Cuba se encuentra mucho lo que es la evasión ya que tiene alto nivel de impuesto y esto afecta directamente con las mejoras para el estado, como sabemos la evasión tributaria sigue siendo un gran problema como una modalidad fraude fiscal. Para entender mejor el panorama de la evasión del impuesto, es una modalidad de fraude fiscal y en cuba es donde se observa mucha evasión con el transcurrir del tiempo sigue siendo uno de los mayores problemas, y esto repercute con las mejoras que puede haber para el país.

Almeida C. (2017), en su trabajo de investigación sobre la selección del título de contador público titulado “Control de la evasión fiscal en un país en desarrollo: percepciones y evitación de la economía subyacente”, presenta a Ecuador como un país con una economía modesta. En un contexto global, ya que sigue evolucionando. Por esta razón, es necesario un nivel completo de logro para permitir las inversiones necesarias en áreas como la educación, la salud, la infraestructura y la creación de empleo. Por otro lado, aunque el PIB del país ha aumentado significativamente en la última década, esto ha sido impulsado por los ingresos del aumento de los precios del petróleo y la expansión del gasto público. Según Almeida, Ecuador es un país en desarrollo, por lo que la máxima recopilación de importancia es invertir en salud, educación, entre otros, pero también hay mucha información falsa sobre este tema, por lo que propone proponer un análisis estricto del ecuador. Caso, considere sus condiciones. Para comprender mejor el panorama, según Pablo Almeida, al mismo tiempo en Ecuador y Perú, la falta de información y la cultura fiscal, la responsabilidad del contribuyente no respeta sus obligaciones fiscales, los prejuicios causaron dañar al gobierno en el poder de la recaudación de impuestos. Para comprender el desarrollo de la factura electrónica en materia tributaria es necesario analizar su origen, si es un principio o no, su evolución en el tiempo y su impacto en dicha evasión fiscal, especialmente en la evasión fiscal.

Enfoques conceptuales:

Comprobante de Pago:

Documento de pago es cualquier escrito que demuestre entrega de bienes empleados o encargos aptos por la Administración Tributaria Nacional-SUNAT.

Los documentos de pago:

Deben emitirse a tiempo en caso de transferencia de propiedad, restauración de bienes raíces, transferencia de bienes raíces, transferencia de bienes raíces; Por pagos parciales recibidos antes de la entrega y prestación de servicios. (Aguilar, 2009).

Transacción:

Es el acuerdo de cada parte donde cada una de las cuales da, promete o retiene algo, evita iniciar una demanda o poner fin a una demanda que ya se ha presentado. (Parra, 2015).

Cumplimiento tributario:

Conjunto de información y conocimiento de un país en particular sobre impuestos, así como todas las percepciones, estándares, costumbres y actitudes de la sociedad hacia los impuestos.

Según Alva (2016) nos indica que el cumplimiento tributario debe ser voluntario para hacer frente a las obligaciones tributarias por parte de los generadores, es muy importante ya que sirve como parte fundamental para la colecta de impuestos y/o tesoro público, todo esto dependerá del conocimiento tributario y el nivel de aceptación del sistema peruano tributario. (p.79).

Declaración de impuestos:

Es un formulario o documento el cual se envía Agencias de recaudación de impuestos gubernamentales. Este documento debe reflejar la cantidad de ingresos obtenidos en un año en particular. Los formularios a completar dependen del tipo de contribuyente y del país en el que está registrada la empresa. Todos los países tienen sus propias leyes fiscales, y no importa dónde se encuentre, debe pagar

algún tipo de impuesto o impuesto cuando compra o vende un bien o servicio. (Abad, 2020).

Emisión de comprobante de pago:

Los documentos de pago deben emitirse; En el acontecimiento de entrega de mercadería, cuando se transfiera la mercadería o se realice el pago. Puede ser por transferencia bancaria; Con tarjeta (crédito / débito) o depósito antes de la entrega; Los documentos se emitirán en la fecha en que se reciba la aprobación de la transacción del Gerente de Pagos o Cobranzas y deben emitirse al mismo tiempo que el original. (Jezl, 2016).

Pago de Impuestos:

Son los impuestos y contribuciones forzosos que debe pagar una mediana compañía en un año definido Y así, medir la carga administrativa relacionada con el pago de contribuciones fiscales, así como el cumplimiento de los trámites post-impuestos. (Businees, 2015).

Sistema Tributario

El estado peruano tributario cuyo principal encargado en la totalidad de impuestos instaurados por la Administración Pública, cuyo objetivo primordial es obtener entradas para el mantenimiento del Gasto Público, esto quiere decir, para velar por las necesidades de la colectividad.

Tributos:

Se entiende como una forma de aporte que todos los ciudadanos deben pagar al Estado por una redistribución equitativa o según las necesidades del tiempo. Excepto en determinadas circunstancias, los impuestos se pagan como beneficios financieros y se pueden clasificar en tres categorías: impuestos, contribuciones y tarifas. (Liñan, 2020).

Sistema de facturación electrónica:

El proceso de enviar electrónicamente una factura, estado de cuenta, recibo o carta de queja.

Defraudación tributaria:

Conocer el desarrollo de la evasión fiscal requiere una intención subjetiva de dañar las finanzas públicas y, objetivamente, la implementación de determinadas acciones y trucos tiende a eliminar total o parcialmente la obligación tributaria.

Toda persona, en bien individual o de un tercero, por pretexto, artimaña, artimaña o cualquier otra forma de estafa, que no pague la totalidad o parte de los impuestos exigidos por la ley libertad será sancionada con privación. o más de ocho años. (Según el código ley penal tributaria, Artículo 1).

Declaración jurada:

Es una declaración escrita u oral de credibilidad garantizada por juramento ante una poder judicial o administrativa. Esto hace que el tema de la declaración se estima efectivo hasta que se demuestre su imputación.

Según SUNAT, El código de multa para casos de omisos a la presentación (No presentó una declaración jurada a tiempo) es 6041 para IGV, RER, Régimen General de Impuesto a la Renta o NRUS.

Omisión de pago:

El incumplimiento de pago incluye la quiebra de las contribuciones dentro del período impositivo especificado, en caso de que el contribuyente no pueda determinar las contribuciones, a menos que el pago se realice automáticamente.

Según SUNAT en Artículo 166<sup>o</sup>, nos dice de acuerdo la Administración Tributaria tiene total discreción y sanciones administrativas por acciones u omisiones de deudores fiscales o terceros que violen las regulaciones fiscales. Con base en la discrecionalidad anterior, el departamento tributario también podrá puede aplicar sanciones progresivas de acuerdo con las formas y condiciones aplicables, a través de una decisión de sus superiores o reglamentaciones del mismo nivel. A los efectos de ajustar las multas, la Administración Tributaria tiene el derecho de determinar, mediante decisión superior o reglamentaria del mismo rango, los criterios o estándares correspondientes, así como fijar los corchetes. Inferior al número de sanciones especificadas en sus respectivos reglamentos.

#### Información tributaria:

El ocultar de información es una conducta generalmente punible como delito, y esto incluye cometer o no participar en una conducta destinada a prevenir o impedir el trabajo del gobierno para detectar e investigar un delito o una variedad de delitos, así como para identificar a sus perpetradores.

Según (Humberto Medrano C.2018) nos dice Tenga en cuenta que siempre es importante, gracias a los medios fraudulentos empleados, dejar claro que el deudor no tiene activos imponible ni una base imponible reducida. Por lo tanto, sin embargo, la presentación de este delito en particular, no constituye el documento defectuoso si no se cambia el material imponible. Asimismo, nadie puede ser procesado por este delito si la presentación de un documento falsificado modifica el orden imponible pero no lo reduce, sino que lo aumenta, resultando en el pago de un impuesto mayor al monto. Pagadero en proporción a la base imponible.

#### Informalidad tributaria:

La informalidad tributaria es parte de la llamada economía oculta, hundida, subterránea, negra, etc., que se define como la producción legal completa de bienes y servicios orientados al mercado que se eliminan deliberadamente del control gubernamental, con el fin de evitar la nómina. impuestos. y contribuciones al Seguro Social, como regulaciones y registros gubernamentales (Schneider 2010).

#### Impuestos:

Un impuesto en el que el pago del impuesto no surge del estado como objeto directo a favor del contribuyente. Este es el acontecimiento del impuesto a la renta. (Liñan, 2020)

#### Normas tributarias:

Estas son las regulaciones que rigen la administración tributaria. Crean, regulan y eliminan los impuestos adeudados. Las regulaciones fiscales surgen de constituciones, leyes, ordenanzas, decisiones ministeriales y autoridades locales. (Hegel, 2021).



### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación:**

Por el tipo de estudio, este califica como “INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL”, analiza datos de variables recopiladas en un periodo de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido.

Según Hernández (2018) afirma lo siguiente: el tipo de investigación es transversal o transaccional es recolectar antecedentes en un desolado período y en un espacio ideal. Su intención es contar variables y considerar su acontecimiento e interrelación en un período cedido y en escritura compatible (p.151).

##### **3.1.2. Diseño de investigación:**

La encuesta, es no experimental, ya que las variables de estudio no interfieren ni manejan, es decir, se limitan a mirar eventos. De acuerdo con este método, no es necesario probar todo lo que se menciona en este libro. Porque se realiza en poco tiempo; Es decir, los datos serán recolectados de manera inmediata y por una sola vez, el propósito es describir las variables.

Según Kerlinger (1979) La investigación no experimental o pos realista es cualquier investigación en la que las variables no se pueden controlar o asignar aleatoriamente a objetos o condiciones. "En realidad, no existen condiciones ni factores para que estuvieran expuestos los participantes del estudio. Las cosas se observan en su entorno natural, en su realidad. (p. 116).

En este trabajo de diseño de indagación no experimental, es reunir situaciones a nivel de especialidades de un análisis descriptivo – correlacional transversal cumpliéndose en realizar en un tiempo determinado de preguntas, comentarios, y estudio de informes, con el fin de tener una indagación para la experimentación.

### **3.2. Variables y operacionalización:**

Las variables son conceptos condicionados conscientemente, con el objetivo de construir esquemas teóricos que ayuden a definir el desarrollo de la encuesta. Las diferencias son las características analíticas del estudio, y hay diferencias en la marca de viaje o de ocio.

Según Cháhuares (2012), muestra que unas variables una característica o propiedades observables de un objeto como el de estudio, que se pueden obtener por diferentes cálculos y esta diferencia no se puede medir. (p. 74)

#### **3.2.1. Definición conceptual:**

Variable independiente: Facturación electrónica Maldonado (2018)

Este es un comprobante de pago digital a través de un sistema que mantiene un mecanismo seguro válido y confiable debe estar asegurado por algún medio de verificación tecnológica, conocido como firma digital, y la implementación de un sistema de facturación electrónica. Este es el proceso mediante el cual los comprobantes de pago se generan digitalmente. Este es un sistema de facturación adaptado a la normativa de la SUNAT y diseñado para controlar su cumplimiento tributario, en el caso de Perú decidieron hacerlo de forma obligatoria, pues de una u otra forma permite mayor transparencia en los términos de intercambio. La transacción no viola impuestos (p. 12).

Variable dependiente: Evasión Tributaria Serrano (2012)

La evasión fiscal es el impago de impuestos e informal, y estas situaciones son reportadas por el contribuyente a la administración tributaria, lo que significa que son declaradas y sujetas a las leyes financieras y penales en el caso de prueba tributaria. Hacer trampa y no violar impuestos (p. 67).

### **3.2.2. Definición Operacional:**

(Avalos, 2014) enuncia que:

Operar las variables implica analizar los factores que componen la estructura de la hipótesis y de una manera que es específica de las variables y especifica que el proceso se da cuando las variables se descomponen en dimensiones y a su vez se convierten en indicadores que permiten el seguimiento y la medición directa. Afirma que el funcionamiento de las variables es fundamental porque a través de ellas se identifican los aspectos y factores que se deben cuantificar, conocer y registrar para llegar a una conclusión.

VI: Facturación Electrónica

La variable a utilizar con esta tesis, pertenece al tipo correlacional transversal y diseño no experimental, e incluye las dimensiones como comprobantes de pago, cumplimiento tributario e infracciones tributarias debido a que estos son alcances claves para comprender la variable.

VD: Evasión Tributaria

La determinación obligación tributaria integra el estudio tipo correlacional transversal y diseño no experimental, de esta manera tiene como dimensiones a la defraudación tributaria y falta de cultura tributaria para comprender la variable.

### **3.2.3. Indicadores:**

(Soto Abanto, 2018) anuncia que:

Esta es la cuantificación o traducción digital de dimensiones. Debe presentarse de forma que nos permita comprender cómo funcionan las dimensiones y por tanto la variable de interés, permitiéndonos conocer la situación en la que se descubre nuestro problema de investigación. La identificación correcta de índices empujará la búsqueda hacia el análisis de índices, lo que contribuye aún más

porque los resultados de la búsqueda se pueden discutir más allá del simple análisis de variables y dimensiones.

### 3.2.4. Escala de medición:

(Tafur, 1995) anuncia que:

Considere la escala como una herramienta de medición. Además, cabe señalar que la escala utilizada depende de la naturaleza de los eventos o fenómenos en estudio. En otras palabras, es la naturaleza de la variable la que determina la medida de uso.

*Escala utilizada para la investigación*

Puntuación	Afirmación
1	Siempre
2	Casi siempre
3	Algunas veces
4	Muy pocas veces
5	Nunca

Fuente: Ruiz Bolívar (2002).

Interpretación de la magnitud del coeficiente de confiabilidad de un instrumento. Fuente: Ruiz Bolívar(2002).

### 3.3. Población, muestra y muestreo:

#### 3.3.1. Población:

Establecido por 50 colaboradores, en el área de contabilidad, en el sector ferretero.

Según Tamayo (1997)

Es el número total de individuos, cosas o medidas con características comunes que se pueden observar en un lugar y en un momento determinado. Al realizar una serie de estudios, se deben tener en cuenta algunas características básicas a la hora de elegir la población a estudiar.

En conclusión, del lugar de la indagación será el grupo de responsables naturales que están encontrados en la localidad de Puente Piedra que a su vez es identificar la determinación.

### **A. Criterio de Inclusión**

Este estudio incluyó compañías de la sección ferretero del distrito de Puente Piedra. Por esta razón, es importante que su contador realmente represente sus estados financieros ante las organizaciones relevantes.

Montenegro (2019) lo define como “criterios o criterios por los cuales los sujetos de investigación deben considerar la participación en la investigación (género, edad, nivel socioeconómico, etc.) pero específicos para cada caso.

### **B. Criterio de Exclusión**

Esta tesis excluye otros factores que no forman parte de la elección de estudio que se encuentra en la región de Puente Piedra, ya que el foco estará en el factor que ocasiona el dilema de la evasión fiscal, es necesario verificar si cuentan con un sistema adecuado o no, y no comprometerse en futuras investigaciones de las empresas del sector no servicios

Así también, Montenegro (2019) Preciso que éstas son la característica que posee un sujeto o materia de estudio y que, aun cumpliendo con los criterios de inclusión, pueden cambiar las variables cubiertas por el estudio, y por lo tanto no son elegibles para el estudio. El criterio de exclusión no entró en conflicto con los dos criterios de inclusión, por el contrario, se consideró un factor protector para los participantes del estudio.

#### **3.3.2. Muestra:**

Compuesta por 50 colaboradores del distrito de Puente Piedra, de las cuales a 5 compañías se encuestó a 10 trabajadores.

Según Fernández (2011) nos dice que:

Las muestras no probabilísticas, también llamadas dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal y un poco arbitraria. Aun así, estas se utilizan en muchas investigaciones y a partir de ellas se hacen inferencias sobre la población. La muestra dirigida selecciona sujetos “típicos” con la

vaga esperanza de que serán casos representativos de una población determinada.” (p.278).

### **3.3.3. Muestreo:**

No existe técnica de muestreo.

Baena (2017) Define el muestreo como "es un procedimiento por el cual algunos miembros de una población, personas o cosas, se seleccionan como representativos de la población completa. La principal ventaja del muestreo es que nos capacita para conocer algo acerca de una gran población con un costo bajo, razonable y con mayor rapidez comparada con una enumeración completa de la población como sería el censo. (p. 37).

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

Durante el desarrollo del proyecto de investigación se utilizaron diversas técnicas para la recogida de información, las más destacadas son las siguientes:

Análisis de documentos: Utilizamos información almacenada por instituciones gubernamentales como la SUNAT, la cual será importante por su confiabilidad y utilidad para las investigaciones. Los datos obtenidos y relevantes serán analizados durante el desarrollo de este proyecto.

Según Baena (2017) nos dice que:

Se trata de diferentes formas o métodos de recolección de información, el propio autor especifica que la principal ventaja del muestreo es que nos capacita conocer algo acerca de una gran población con un costo bajo, razonable y con mayor rapidez, así mismo como herramientas son medios físicos que se utilizan para recolectar y almacenar información.

#### **3.4.1. Técnica de recolección de datos:**

Las herramientas que se utilizarán para recopilar información para este proyecto serán las siguientes:

### **Encuesta:**

El sujeto de estudio se realiza con una población de la misma muestra con el fin de aplicar la encuesta antes mencionada a los empleados y / o su gerencia, con el fin de recolectar información valiosa y relevante para el estudio. La investigación, centrada en lo que se refiere a la realidad problemática y sus causas y sobre todo hacia la búsqueda de soluciones a la realidad problemática mencionada anteriormente.

Según López (2015) nos dice que:

Se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida.

### **3.4.2. Instrumento:**

El instrumento utilizado fue el cuestionario.

Según Bauman (2017) nos dice que:

Las herramientas sacan a relucir ciertos aspectos de la realidad social descrita, mientras que dejan en la sombra otros aspectos considerados como menos relevantes, no son descripciones de la realidad: son las herramientas utilizadas para analizarla, son todos los recursos que permiten el desarrollo de la investigación básica para mejorar la investigación, lo cual es muy necesario para mostrar algunas diferencias en el proceso de producción.

### ***Anexo (Instrumento de cuestionario)***

### **3.4.3. Validez:**

En este sentido, la validez estimada es el hecho de que un experimento se diseña, desarrolla e implementa y mide lo que se pretende medir.

Chiner, E. (2011), Especifica que la validez de experto es la medida en que el instrumento mide realmente una variable de investigación, según los expertos en la materia.

#### **VALIDEZ DE CONTENIDO**

Indica en qué medida la prueba proporciona una muestra adecuada del contenido que cubre, sin omisión y sin contenido desproporcionado. La validez de activos se utiliza principalmente con pruebas de rendimiento y especialmente con pruebas de rendimiento. puntos de referencia y las pruebas de referencia de los puntos de referencia. En este tipo de prueba, es una pregunta que comprueba los conocimientos relacionados con un tema o curso. La validez del contenido a menudo se basa en el juicio de expertos (métodos de juicio). Se define como el grado en que los componentes de una prueba representan lo que la prueba intenta medir. Así, la validez de contenido se basa en (a) la definición precisa del dominio, y (b) en un juicio sobre la idoneidad con la que se evalúa el dominio.

#### **VALIDEZ DE CRITERIO**

Se refiere a la medida en que la prueba relaciona las variables fuera de la prueba (criterios) con lo esperado asumiendo que debe estar relacionado de alguna manera. Un criterio es una variable distinta de una prueba que es una referencia, y se sabe que es un indicador de lo que se supone que mide la prueba, o se sabe que tiene alguna relación con lo que se supone que mide la prueba. para medir. El factor bueno es la asociación de la prueba con un estándar externo.



## VALIDEZ DE CONSTRUCTO

Indica hasta qué punto un instrumento de medición satisface las suposiciones de que un instrumento de medición está diseñado para medir exactamente lo que se pretende medir. Esto se puede considerar como un concepto general que incluye otras formas de energía.

## VALIDEZ DE EXPERTOS

Se conceptualiza como una habilidad de evaluación que brinda la capacidad de realizar una investigación amplia y descriptiva sobre la naturaleza de la investigación y su relevancia para las respuestas de los examinadores pieza por pieza. (Juárez y Japón, 2018). Es necesaria la confirmación por parte de expertos para ver si han realizado las entrevistas apropiadas.

### *Anexo. Validación de juicio de expertos*

Expertos	Especialidad	Opinión
Costilla Castillo Pedro Constante	Administración	Aplicable
Ventura de Esquen Albertina Marina	Auditoria - Tributación	Aplicable
Acosta Limay Rosio Elizabeth	Administración	Aplicable
Donato Díaz Díaz	Tributación	Aplicable

#### **3.4.4. Análisis de Confiabilidad por el coeficiente de Alfa de Cronbach**

Facturación electrónica y evasión tributaria se valoró por medio de la encuesta a 5 compañías de la sección ferretera del distrito de Puente Piedra.

El Alfa de Cronbach tiene valores entre 1 y 0 facilita validez al instrumento, ofrece cálculos firmes y sólidos.

Según (Oviedo, 2005) nos dice:

Es un modelo de consistencia interna, basado en correlaciones promedio entre elementos. Entre los beneficios de esta escala está la capacidad de medir cómo podría mejorar (o empeorar) la confiabilidad de una prueba si se excluyera un ítem en particular.

Según (Milton, 2010) expresa:

La fiabilidad de una medida o instrumento, dependiendo de la finalidad de la primera y de alguna de las segundas características, puede tomar distintas formas o expresiones a la hora de medir o estimar. Coeficientes de precisión, estabilidad, equivalencia, uniformidad o consistencia interna, el denominador común es que todos ellos se expresan mayoritariamente bajo los distintos coeficientes de correlación.

El criterio de confiabilidad del instrumento se evalúa mediante el coeficiente Alfa de Cronbach: La escala de valores para el ajuste de confiabilidad está dada por los siguientes valores reflejados en el Anexo N<sup>o</sup>. 7.

Análisis de confiabilidad de la herramienta de conversión de facturas electrónicas

Dependiendo de la validez del instrumento se utiliza el Alfa de Cronbach, el cual se encarga de determinar el promedio ponderado de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la encuesta.

$$\alpha = 0,80 \text{ donde } \alpha = \left( \frac{K}{K-1} \right) \left( 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right)$$

$S_t^2$ : Varianza de los puntajes totales.

$S_i^2$ : Varianza del ítem

K: Número de ítems.

Está estructurado por 12 ítems quedando el volumen de muestra 50 encuestados. El grado de confiabilidad es 95%. Para establecer el nivel de confiabilidad con el Alfa de Cronbach se manejó el software estadístico SPSS V.26.

**Tabla 2.**

*Confiabilidad de la variable facturación electrónica*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
,802	12

Fuente: SSPS Vs. 26

El coeficiente de Alfa de Cronbach logrado es 0,82; encontrándose dentro de 0,61 a 0,80, en término, señala una alta fiabilidad. Respecto a la variable facturación electrónica la credibilidad del instrumento se estimó por la encuesta a 50 personas del grupo ferretero del distrito de Puente Piedra. El cuestionario de 12 ítems ordena de una alta confiabilidad, forzoso a que el coeficiente de Alfa Cronbach encontrado es de 80.2%.

Podemos observar la validez ítem por ítem de la variable facturación electrónica en el Anexo N.º 8.

## Análisis de confiabilidad del instrumento de Evasión Tributaria

Para la validez del instrumento se ha utilizado el alfa de Cronbach, que se encarga de verificar las correlaciones medias ponderadas entre las variables (ítem) que forman parte de la encuesta.

Formula

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S^2} \right]$$

Figura 2: Formula de Alfa de Cronbach

Dónde:

- $S_i^2$  es la varianza del ítem i,
- $S_t^2$  es la varianza de la suma de todos los ítems y
- k es el número de preguntas o ítems.

Está organizado por 6 ítems el cual, la dimensión de la muestra 50 encuestados. Su nivel de confiabilidad es 95%. Para decretar el nivel de confiabilidad con el Alfa de Cronbach se utilizó el software estadístico SPSS V.26.

**Tabla 3.**  
**Confiabilidad de la variable evasión tributaria**

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,642	6

Fuente: SPSS Vs. 26

El coeficiente alfa de Cronbach obtenido es de 0,642; En la jerarquía de 0,61 a 0,80, en termino la herramienta de búsqueda tiene una alta confiabilidad.

La variable evasión tributaria por la fiabilidad, se estima que por la encuesta a 10 compañías del sector ferretero del distrito de Puente Piedra. Por tal razón, el cuestionario de 6 ítems obtiene de una moderada confiabilidad, convenientemente a que el coeficiente de Alfa Cronbach conseguido es de 64.2%.

Podemos observar la validez ítem por ítem de la variable facturación electrónica en el Anexo N.º 9.

### **3.5. Procedimientos**

#### **3.5.1. Etapa de recolección de datos:**

Las compañías fueron determinadas por la selección de empresas del grupo ferretero en el distrito de Puente Piedra, por lo que elegimos y creamos la información bibliográfica y documental, porque el campo es amplio.

#### **3.5.2. Etapa de análisis de datos:**

Realizaremos un examen, procesaremos los argumentos obtenidos a través de la investigación, confiaremos a expertos y expertos en este campo, y con suerte llegaremos a una conclusión.

#### **3.5.3. Etapa de resultado:**

Se indagará en cada punto del programa (SPSS) y las conclusiones extraídas se evaluarán comparando sus bases técnicas y fácticas con lo aprendido y medido.

#### **3.5.4. Etapa de elaboración de informe:**

Conduce a la elaboración del informe con los archivos analizados, luego de lo cual se determina el cronograma final, mediante el cual se toman las acciones necesarias, de acuerdo con la entrega del mensaje especificado por la universidad.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se realizará una encuesta mixta, donde la primera variable es cualitativa y la segunda variable se configura como variable cuantitativa y programática (SPSS).

La actual investigación tiene las siguientes variables:

---

LA ACTUAL INVESTIGACIÓN TIENE LAS SIGUIENTES VARIABLES

---

VD: Facturación Electrónica (Cualitativo)

---

VI: Evasión Tributaria (Cuantitativo)

---

**Estadística descriptiva:**

En esta tesis, las informaciones extraídas a través de la encuesta son analizadas por expertos con el fin de obtener cualidades que accedan resaltar la hipótesis bien implantada.

En la estadística descriptiva ejecutaremos:

- Tablas de Tablas de frecuencias simples.
- Gráficos de barras simple, agrupadas.

**Estadística de prueba o inferencial:**

Se realizan tablas de contingencia y pruebas de hipótesis.

**Prueba de hipótesis:**

Para las tablas seleccionadas se utilizó la prueba de correlación no paramétrica de Rho Spearman, donde los datos difieren de la distribución. (Anexo N.º 10)

Para implementar estos ejemplos se usó el siguiente programa informático: SPSS V. 26. (Anexo N.º 11)

Después del procesamiento, los resultados sin procesar se trazan para brindar interpretación. Los datos se procesarán utilizando software estadístico SPSS versión 26.

### **3.7. Aspectos éticos**

Al realizar el estudio actual de esta tesis, hemos intentado establecer una práctica ética, desde el punto de vista tradicional, enfatizando los factores éticos y sociales en la práctica a través de normas y estándares de liderazgo.

A continuación, los principios que se tomaron en cuenta:

Objetividad:

Demuestra veracidad y equidad, por todo lo que se presenta a los resultados presentados.

Compromiso ético profesional:

Las informaciones proporcionadas son verdaderas, ya que la indagación divulgada se obtiene de artículos académicos, tesis relacionadas con el tema, libros y sitios web confiables y experiencia en este campo.

Respeto:

Esta investigación se desarrolla de acuerdo con este principio, teniendo en cuenta el trabajo de los expertos y su trabajo en las empresas estudiadas, así como el respeto por quienes ayudaron a adquirir muchos conocimientos. Haz una búsqueda.

## IV. Resultados

### 4.1. Descripción de resultados

Para este capítulo, la información recopilados serán presentados bajo el objeto de la encuesta.

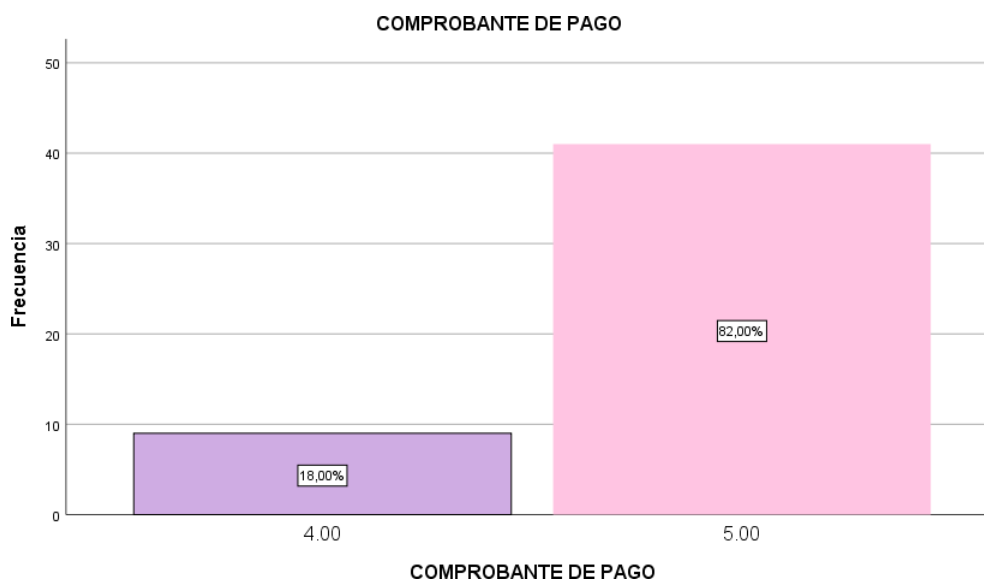
Disponer como la facturación electrónica se relaciona con la evasión tributaria Del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

#### *Análisis descriptivo de la variable Facturación Electrónica*

**Tabla 4. Descripción de la variable Facturación Electrónica, dimensión Comprobante de Pago**

COMPROBANTE DE PAGO			
	Frecuencia		Porcentaje
Válido	4,00	9	18,0
	5,00	41	82,0
Total		50	100,0

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta SSPS Vs. 26



**Figura 1.** Gráfica de barras según comprobantes de pago

Fuente: SSPS Vs. 26

Interpretación:

De la indagación atribuida, se logró que el 82.00% están conforme con los comprobantes de pago, el 10% no están ni de acuerdo ni de objeción con el comprobante de pago.

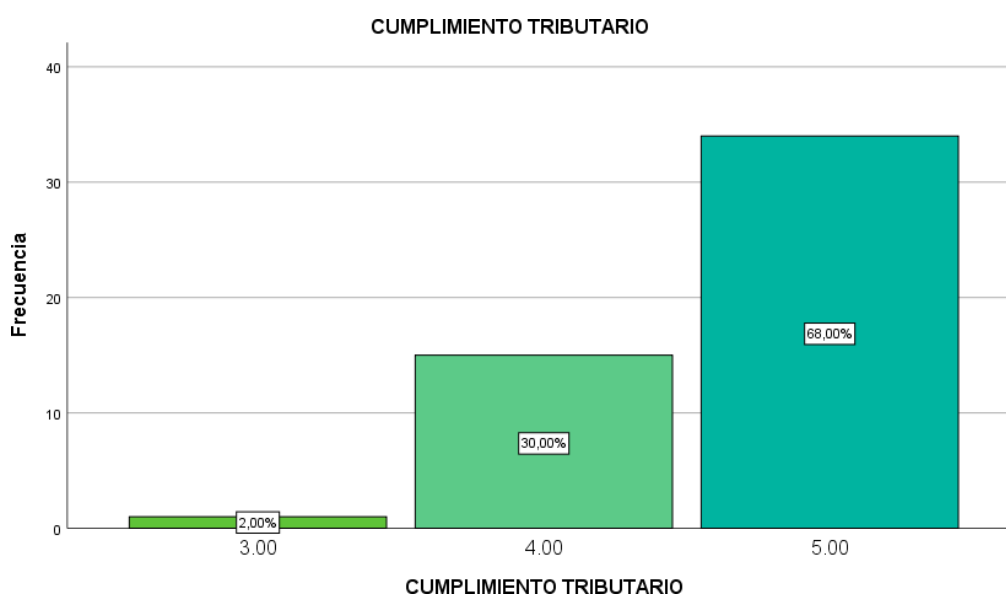


**Tabla 5. Descripción de la variable Facturación Electrónica, dimensión Cumplimiento Tributario**

**CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	3,00	1	2,0
	4,00	15	30,0
	5,00	34	68,0
Total		50	100,0

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta SSPS Vs. 26



**Figura 2.** Gráfica de barras según el Cumplimiento Tributario.

Fuente: SSPS Vs. 26

**Interpretación:**

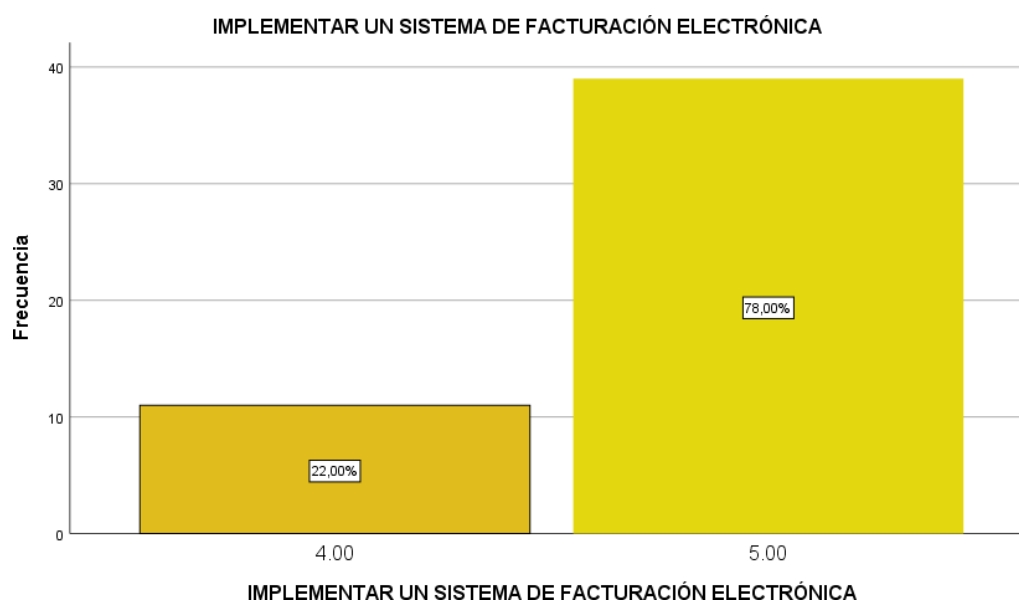
Del instrumento aplicado, se consiguió que el 68.00% está de acuerdo con el cumplimiento tributario, el 30.00% está totalmente de acuerdo con el cumplimiento tributario, el 2.00% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con los vínculos tributarios.

**Tabla 6. Descripción de la variable Facturación Electrónica, dimensión Implementar un Sistema de Facturación Electrónica**

**IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA**

	Frecuencia		Porcentaje
Válido	4,00	11	22,0
	5,00	39	78,0
Total		50	100,0

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta SSPS Vs. 26



**Figura 3.** Gráfica de barras de implementar un sistema de facturación electrónica.

Fuente: SSPS Vs. 26

Interpretación:

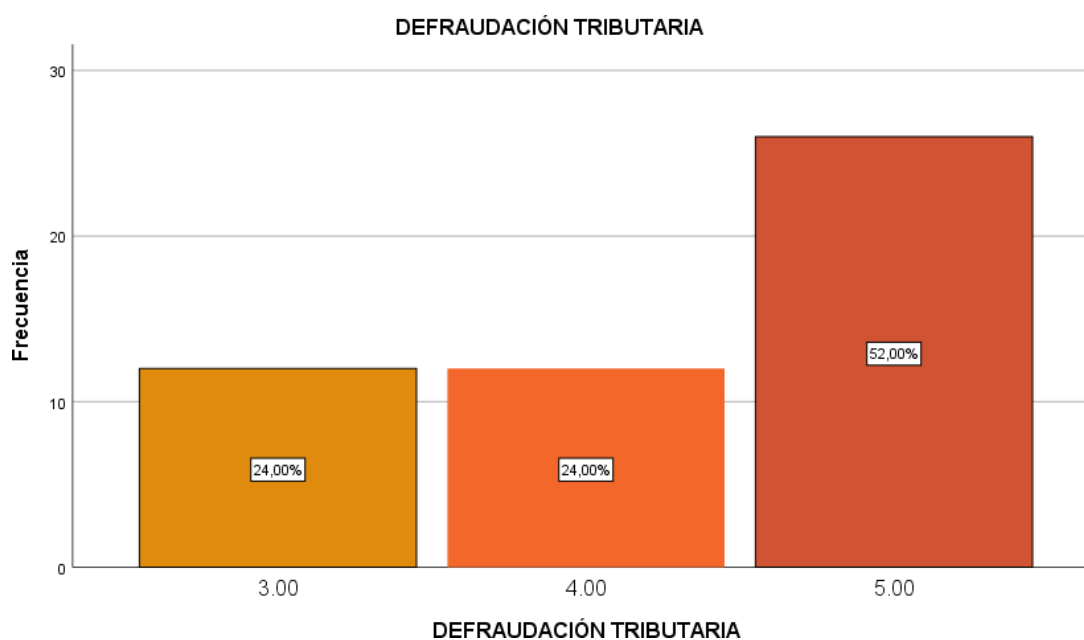
Del instrumento aplicado, se consiguió que el 78% está de acuerdo con implementar un sistema de facturación electrónica, el 22.00% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con implementar un sistema de facturación electrónica.

## **Análisis descriptivo de la variable Evasión Tributaria**

**Tabla 7. Descripción de la variable Evasión Tributaria, dimensión Defraudación Tributaria**

<b>DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA</b>			
	Frecuencia		Porcentaje
Válido	3,00	12	24,0
	4,00	12	24,0
	5,00	26	52,0
Total	50		100,0

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



**Figura 4.** Grafica de barras según el Defraudación tributaria.

Fuente: SSPS Vs. 26

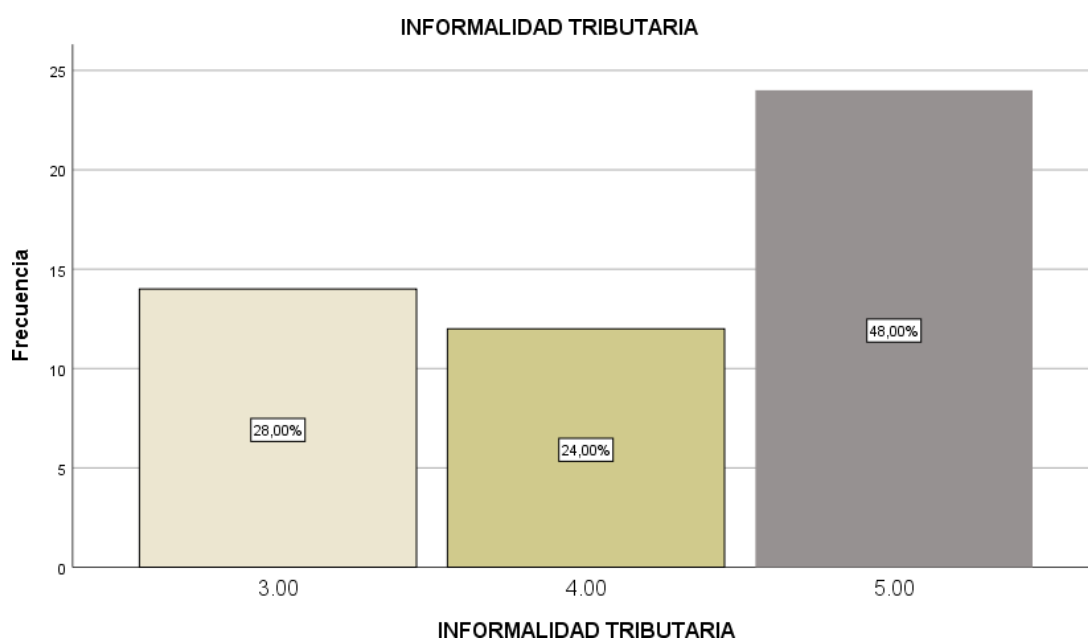
### **Interpretación:**

Del instrumento aplicado, se consiguió que el 52.00% está de acuerdo con la Defraudación tributaria, el 24.00% está totalmente de acuerdo y el 24.00% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con la Defraudación tributaria.

**Tabla 8. Descripción de la variable Evasión Tributaria, dimensión Informalidad Tributaria**

INFORMALIDAD TRIBUTARIA			
	Frecuencia		Porcentaje
Válido	3,00	14	28,0
	4,00	12	24,0
	5,00	24	48,0
Total	50	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta SSPS Vs. 26



**Figura 5.** Grafica de barras según la Informalidad Tributaria.

Fuente: SSPS Vs. 26

### Interpretación

Del instrumento aplicado, se consiguió que el 48.00% está de acuerdo con la Informalidad tributaria, el 28.00% está totalmente de acuerdo con la Informalidad tributaria y el 24.00% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con la Informalidad tributaria.

## 4.2. Nivel Inferencial

### Hipótesis General

#### 1. Planteamiento de hipótesis:

**H<sub>1</sub>:** La facturación electrónica se relaciona positivamente con la evasión tributaria del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

**H<sub>0</sub>:** La facturación electrónica no se relaciona positivamente con la evasión tributaria del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

#### 2. Nivel de significancia:

$\alpha = 0.05\% \rightarrow 5\%$  de margen máximo de error

#### 3. Regla de decisión:

$p \geq \alpha \rightarrow$  se acepta la hipótesis nula H<sub>0</sub>

$p \leq \alpha \rightarrow$  se acepta la hipótesis alterna H<sub>1</sub>

**Tabla 9.**

Coeficiente de correlación entre la Facturación Electrónica y la Evasión Tributaria

			V1	V2
Rho de Spearman	V1	Coefficiente de correlación	1,000	,617**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	V2	Coefficiente de correlación	,617**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Cuando el nivel de significancia o el valor de  $p = 0.000$  es menor a 0.05, esto accede a desafiar la hipótesis nula y admitir la hipótesis alternativa de que las facturas electrónicas están asociadas a la evasión fiscal. Aparte, el coeficiente de correlación de Rho Spearman = 0.617, lo que expresa que la facturación electrónica está asociada a la evasión fiscal en las compañías del sector ferretero del distrito de Puente Piedra con un coeficiente de correlación positivo. Asimismo, existe una correlación relativa directa (positiva), por lo que la debilidad de la toma de criptomonedas está más relacionada con la evasión de impuestos.

## Hipótesis específico 2

### 1. Planteamiento de hipótesis

**H<sub>1</sub>:** La facturación electrónica se relaciona con la defraudación tributaria del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

**H<sub>0</sub>:** La facturación electrónica no se relaciona con la defraudación tributaria del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

### 2. Nivel de significancia:

$\alpha = 0.05\% \rightarrow 5\%$  de margen máximo de error

### 3. Regla de decisión:

$p \geq \alpha \rightarrow$  se acepta la hipótesis nula H<sub>0</sub>

$p \leq \alpha \rightarrow$  se acepta la hipótesis alterna H<sub>1</sub>

**Tabla 10.**

Coeficiente de correlación entre la facturación electrónica y la defraudación tributaria

			V1	V2D1
Rho de Spearman	V1	Coeficiente de correlación	1,000	,804**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	V2D1	Coeficiente de correlación	,804**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dado el grado de significación o el valor de  $p = 0.000$  es inferior a 0.05, esto desafía la hipótesis nula y accede a la alternativa que la facturación electrónica está asociada con la evasión fiscal. Así mismo el coeficiente de correlación de Rho Spearman = 0.804, que muestra que la facturación electrónica está asociada a la evasión fiscal en las compañías de servicios del sector ferretero de la región de Puente Piedra con un coeficiente de correlación positivo significativo. Asimismo, la ratio (con signo positivo) hace aún mayor la vulnerabilidad de la factura electrónica, ya que está muy relacionada con la evasión fiscal.



### **Hipótesis específico 3**

#### **1. Planteamiento de hipótesis**

**H<sub>1</sub>:** La evasión tributaria se relaciona con implementar un Sistema de Facturación Electrónica Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

**H<sub>0</sub>:** La evasión tributaria no se relaciona con implementar un Sistema de Facturación Electrónica Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

#### **2. Nivel de significancia:**

$\alpha = 0.05\% \rightarrow 5\%$  de margen máximo de error

#### **3. Regla de decisión:**

$p \geq \alpha \rightarrow$  se acepta la hipótesis nula H<sub>0</sub>

$p \leq \alpha \rightarrow$  se acepta la hipótesis alterna H<sub>1</sub>

**Tabla 11.**

Coeficiente de correlación entre la Evasión Tributaria y implementar un sistema de facturación electrónica

**Correlaciones**

			V2	V1D3
Rho de Spearman	V2	Coefficiente de correlación	1,000	,580**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	V1D3	Coefficiente de correlación	,580**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El nivel de significancia de  $p= 0.000$  es mínimo a 0.05 permite impugnar la hipótesis nula, aceptado la alterna, quiere decir Facturación Electrónica se relaciona con la Evasión Tributaria. Adicionalmente, el coeficiente de correlación Rho Spearman= 0.580, enseña sobre la facturación electrónica se asocia con la evasión tributaria en las compañías de servicio del grupo ferretero en el distrito de Puente Piedra, con un gran coeficiente de correlación positivo. De igual forma, la correlación es proporcional (signo positivo), por lo que, a mayor grado de deterioro de la factura electrónica, mayor relación de evasión fiscal.

## DISCUSIÓN

De las siguientes interpretaciones y preguntas surgen los resultados alcanzados en esta tesis.

La presente tesis su principal finalidad general es precisar como la facturación electrónica se relaciona con la evasión tributaria Del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.

En la prueba de confiabilidad de los instrumentos se empieza a usar el Alpha de Cron Bach teniendo de resultado 0.820 y 0.642 para los instrumentos obligaciones tributarias y renta de primera categoría, inclusive consisten de 12 y 13 ítems respectivamente, tiene un grado de confianza del 95% siendo un valor óptimo del Alpha de Cronbach es el más cercano a 1 y su estimación es superior a 0.61, esto asegura la confiabilidad de la escala antes mencionada, en el caso de este análisis dos valores son superiores a 0.80, esto nos quiere decir que los instrumentos son los ampliamente confiables.

1. La facturación electrónica está relacionada con la evasión tributaria Del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, para la hipótesis debemos oponer la causa del nivel de confianza del 95%, el sig. Bilateral es la estimación universal, en caso es inferior a 0.05, podemos decir que la correlación es reveladora lo que demuestra que la correlación real no debida al azar. Se presentan los resultados estadísticos de la prueba de Rho Spearman cuyo valor es 0.741 un grado de significancia o p-valor  $\leq 0.05$  (0.000). Se rehúsa la hipótesis nula y se admite la alterna, esto nos permite aludir que la facturación electrónica se relaciona con la evasión tributaria Del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021. Estos resultados confirman en el estudio por Pérez, (2019) en su tesis planteada se concluye que es mejor emitir comprobantes electrónicos ya que esto mejoraría el proceso de la recopilación de los datos, y tener un mejor rendimiento muy lo contrario de la facturación clásica ya que se gasta papel e impresiones.

2. En caso de que el resultado se obtenga de la hipótesis específica n°1, se aplica la prueba Rho de Spearman, para confirmar la hipótesis tenemos que comparar observando el nivel del 95%, sig. Bilateral es una estimación general, si es inferior a 0,05, podemos finalizar que la correlación es reveladora, demuestra que la correlación no es realmente aleatoria. Según la hipótesis específica 1 se realiza con el estadístico de la prueba de Rho Spearman con el valor de 0,804 y el nivel de significación o valor de  $p \leq 0,05$  (0,000). Luego de ello, se rechaza la hipótesis nula y se admite la alternativa, por lo que nos permite mencionar que la facturación electrónica está vinculada con la evasión fiscal en el sector ferretero, distrito de Puente Piedra según Montalvo y Quequesana C. (2019) concluye que el uso de sistema de facturación electrónica Se determina, que la mala selección y mal uso de los sistemas electrónicos tendrá una repercusión de fiscalidad; sin embargo, las empresas están obligadas a reconocer el costo de implementación de cualquier sistema, incluso si es gratuito desde el portal de la SUNAT deben estar informados sobre cómo manejar el uso de los sistemas .
3. Las consecuencias conseguidas de la hipótesis específica 2 se empleó. A partir de la hipótesis específica 2 Se empleó la prueba Rho de Spearman, en donde la hipótesis nula de la hipótesis, que tenemos que comparar mirando al nivel del 95%, es sig. Bilateral es un grado universal si es inferior que 0.05 podemos decir que la correlación es significativa, lo que demuestra que la correlación no es casual. Según la hipótesis 2, ejecutado con el estadístico Rho Spearman con un valor de 0,580 y un grado de significación o valor de  $p \leq 0,05$  (0,000). Entonces se rehúsa la hipótesis nula y se admite la alterna, es así que esa prueba nos proporciona indicar que el Cumplimiento Tributario si se relaciona significativamente con las incidencias en las conclusiones admiten el estudio realizado por Paredes (2015) se concluye que muchos de los comerciantes evaden sus impuestos porque desconocen son personas desinformadas, hasta tal punto de no saber cuáles son los pagos correspondientes de sus impuestos.

Ciertamente se consideró este estudio una contribución que ayudará en futuras colaboraciones de investigación, ya que proporciona ideales nuevos y actualizados de la Facturación Electrónica y la Evasión Tributaria del sector ferretero, distrito de Puente Piedra en el año 2021.

## **CONCLUSIONES**

1. De acuerdo con el objetivo general de revisión de evidencias y hallazgos, concluimos que la facturación electrónica se relaciona positivamente con la evasión fiscal en el sector ferretero en el distrito de Puente Piedra, Lima 2021, los contribuyentes que compran en el sector ferretero muchas veces no han recibido comprobantes de pago por las compras realizadas lo cual nos da a entender que las empresas de puente piedra del sector ferretero no entregan sus comprobantes de pago por sus ventas lo cual están evadiendo y presumimos que no declaran lo que es lo correspondiente.
2. Se infiere del primer objetivo específico mencionado que el sistema de facturación electrónica reduce la evasión fiscal, a través de la aplicación de la facturación electrónica, se tiene previsto recabar la información suficiente para que la administración tributaria pueda conocer los ingresos, gastos e ingresos potenciales de los contribuyentes y al mismo tiempo promover el cruce de información necesaria para el control, sanción e identificación y dirigir las determinaciones con mayor precisión.
3. Finalmente, el segundo objetivo específico, la evasión fiscal asociada a la implementación de la facturación electrónica, las facturas electrónicas son un mecanismo para prevenir la evasión fiscal como la factura doble y las facturas fraudulentas y para evitar esquemas maliciosos y la evasión fiscal deliberada. Las autoridades fiscales vigilarán todos los movimientos de los contribuyentes, por lo que la investigación de los delitos de la evasión fiscal será más eficaz.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al gerente general ordenar al personal contable del sector ferretero que deben emitir comprobantes de pago de acuerdo a la normatividad vigente, ya que como sabemos es obligatorio la emisión de comprobantes electrónicos, ya que si la empresa tuviera ingresos mayores a las 23 UIT, pero menores a 75 UIT, los emisores de facturas y notas electrónicas estarán obligados a emitir comprobantes electrónicos desde el 1 de abril del 2022 y desde el 1 de junio los emisores de boletas de venta electrónica, ticket de POS y notas electrónicas , por ende el personal contable debe estar actualizado con las nuevas normas .
2. El encargado de recursos humanos del sector ferretero debe capacitar a su personal en cuanto al uso y manejo de la facturación electrónica porque existe un desconocimiento en su utilización, por ende, es que es de suma importancia la capacitación para poder tener un buen manejo del sistema electrónico.
3. Se sugiere a los encargados del área contable del sector ferretero que deben de estar al tanto de las facturas de los proveedores, puede haber facturas que no sean reconocidas como genuinas por la autoridad emisora, para que puedan probar que no están vendiendo y/o prestando ningún servicio para impresionar a las autoridades fiscales, por ende, al ser una factura electrónica y por el portal Sunat tendrá mayor validez y será mucho más confiable.

## REFERENCIAS

- Bravo, R. Pico, S (2016). Evaluación de manuales de procedimientos para prevenir riesgos, errores y fraude contables (Tesis de titulación). Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14089/1/TESIS%20Cpa%2016%20%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20manuales%20de%20procedimientos%20para%20prevenir%20riesg.pdf>
- Bustamante, Y. y Pacheco, F (2018). Indecencias: ventajas y desventajas de la implementación del sistema de emisión electrónica frente al sistema de emisión física en principales contribuyentes en la ciudad de Arequipa (Tesis de titulación). Recuperado de: [http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/15616/1/BUSTAMANTE\\_AQUINO\\_YSE\\_INC.pdf](http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/15616/1/BUSTAMANTE_AQUINO_YSE_INC.pdf)
- Código Tributario - Infracciones y Sanciones Administrativas. Artículo 164 (Título I). 4ta edición.
- Cohen, N. y Gómez, G. (2019). Metodología de la Investigación ¿Para qué? Recuperado de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia\\_para\\_qu\\_e.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_qu_e.pdf)
- Chiner, E. (2011). La Validez. Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19380/25/Tema%206-Validez.pdf>
- Corrales, K. (2015). Propuesta para la creación de un sistema de facturación electrónica, para las Pymes del mercado mayorista "Conzac". Lima, Perú: Universidad Simón Bolívar. Recuperado de: <http://repositorio.usb.edu.pe/bitstream/USB/29/1/6.PROPUUESTA%20PARA%20L>
- DANCUART, A. (2018). "La Elusión y Evasión Tributaria en el Perú". Recuperado el 05 de 08 de 2018, de Punto y Coma.com: <http://www.puntoycoma.pe/economia/elusion-y-evasion-tributaria-en-peru/>

- Davila V. (2015) La facturación electrónica como una alternativa para facilitar la Administración Tributaria. (Tesis de titulación). Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9283/Tesis%20Veronica%20Davila%20Junio%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernandez, C. (2011). Metodología de la Investigación. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Giraldo, S. (2016). Documentos Mercantiles: Definición, Tipos y Características. Recuperado de <https://economia3.com/documentos-mercantiles-definicion-tipos-y-caracteristicas/>
- Hernández, R. (2017), Metodología de la Investigación. Recuperado de: [https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n\\_Sampieri.pdf](https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf)
- Hernández R., Fernández C., Baptista P. (2010). Metodología de la Investigación. Ediciones Mac Graw Hill. (5ª Edición) México:DF
- Jorratt De Luis Michael (2017), Evaluación del Sistema Tributario y de la Administración Tributaria. Recuperado de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- López, P. (2015), Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Recuperado de: [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)
- Martines J. (2016). El sistema de facturación electrónica y la gestión administrativa en las compañías del cantón pelileo. (Tesis de titulación). Recuperado de: <https://redi.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/19765/1/3249i.pdf>
- Milton, Q. (2010). Confiabilidad y coeficiente Alpha de Cronbac. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/993/99315569010.pdf>
- Montalvo. Y Quequesana, C. (2019). El uso de los Sistemas de Facturación Electrónica y el impacto tributario de su implementación en las empresas



ganaderas de Lurín en el ejercicio 2018. (Tesis titulación). Recuperado de:  
[https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625979/Montalvo\\_BC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625979/Montalvo_BC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mohamed, A. y Verdú, F. (2011). Gestión administrativa del proceso comercial. Málaga, España: IC Editorial.

Morantes S. y Carvajal M. (2018). Implementación de la factura electrónica en Colombia a partir del decreto 2242 de 2015, en las Mi Pymes del barrio la merced de la ciudad de Cúcuta. (Tesis de titulación). Recuperado de:  
<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/15441>

Oviedo, H. (2005), Metodología. Recuperado de:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n4/v34n4a09.pdf>

Ojeda J. (2017). La evasión tributaria de los contribuyentes de renta de cuarta categoría en profesionales independientes en el distrito de Piura en el periodo 2016. (Tesis de Titulación). Recuperado de:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10773/ojeda\\_mj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10773/ojeda_mj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pérez, J. (2019) Implementación de la factura electrónica y sus beneficios en el consorcio de frutas Lambayeque S.A.C, 2017. (Tesis titulación) Recuperado de:  
<http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/6314/Perez%20Salda%20c3%b1a%20Jajayra%20Lizet.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Paredes F. (2015). Evasión Fiscal y Recaudación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en la Provincia del Guayas, 2009-2012. (Tesis de titulación). Recuperado de:  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6881/1/marzo2015%20tesis%20final%20priscilla%20paredes%20maestria%20en%20tributacion%20y%20finanzas.pdf>

Remache, P. (2016). Análisis de la implementación de comprobantes electrónicos en la compañía Cadmecorp Asociados S.A. en el año 2015. La Cuenca, Ecuador.: Universidad Católica de Cuenca. Recuperado de:

<http://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/reducacue/7408/1/TRABAJO%20DE%20OTE>

Superintendencia nacional de Administración Tributaria. (2016). Concepto y características de la Factura Electrónica. Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/comprobantes-de-pagoempresas/comprobantes-de-pago-electronicos-empresas/see-desde-los-sistemasdel-contribuyente/2-comprobantes-que-se-pueden-emitir-desde-see-sistemas-del-contribuyente/factura-elec>

Shiguiyama, V. (2018). SUNAT : "Gastos Tributarios y Elusión Tributaria". Lima: SUNAT. (pp. 21, 22, 26). Recuperado el 30 de 09 de 2018, de [http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2017/Comision\\_de\\_Economia/files/sunat-\\_gt\\_ocde.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2017/Comision_de_Economia/files/sunat-_gt_ocde.pdf)

Velazco, J. (2017). La facturación electrónica en el Perú. Lima, Perú: PUCP. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/viewFile/16873/17181>

Valencia, U. (2014), Análisis de Fiabilidad; Alfa Cronbach. Recuperado de: [http://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS\\_0801B.pdf](http://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS_0801B.pdf)

# **ANEXOS**

### ANEXO N.º 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

#### FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y EVASIÓN TRIBUTARIA DEL SECTOR FERRETERO DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, LIMA – 2021

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<b>FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SECTOR FERRETERO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA 2021</b>	VARIABLE 1: FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	Maldonado, (2016), la factura electrónica es un comprobante de pago emitido en forma digital por medio de un sistema manteniendo un mecanismo de seguridad. Para que tenga validez y confiabilidad deben asegurar mediante algún medio tecnológico que valide, que se le conoce como la firma digital e Implementar un Sistema de Facturación Electrónica. Es el proceso mediante el cual se generan los comprobantes de pago en forma digital. Se trata de un sistema de facturación que está adaptado según la reglamentación del SUNAT está concebida para controlar su cumplimiento tributario, en el caso del Perú, han decidido implementarlo de forma obligatoria, ya que de una u otra forma permite una mayor transparencia en cuanto a las transacciones comerciales y no cometer infracciones tributarias (P.12).	La variable Facturación Electrónica se empleará con esta investigación tipo básico y diseño no experimental, contiene tres dimensiones, Comprobantes de Pago, Cumplimiento Tributario, Infracciones Tributarias, cabe aludir que estas concepciones son importantes y claves para entender la variable.	COMPROBANTES DE PAGO.	- Revisión de comprobantes emitidos.	Siempre Casi siempre Algunas veces Muy pocas veces Nunca
					- Planeación operativa para la emisión de FT.	
					- Proceso Transacción	
				CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	- Tipo de documento emitido.	
					- Declaración de punto de emisión.	
					- Emisión de comprobante de pago.	
				IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	- Declaración de tributos dentro del plazo.	
					- Pago oportuno de tributos.	
					- Reportes a Sunat.	
					- Evaluación por Sunat de los documentos.	
					- Capacidad del manejo del sistema.	
					- Flexibilidad de adaptación.	

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>EVASIÓN TRIBUTARIA DEL SECTOR FERRETERO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA 2021</b>	VARIABLE 2: EVASION TRIBUTARIA	Serrano (2012), La evasión tributaria es aquella situación de no pago de impuestos e informalidad tributaria, estos se dan a conocer por los contribuyentes a la Administración tributaria, es decir son declarado y están sujetas bajo a la legislación del orden tributario y penal en caso se evidencie una defraudación tributaria. (p. 67).	La evasión tributaria completa la tesis, usando igualmente estudio tipo básico y diseño no experimental, además tiene como Dimensiones a la Defraudación Tributaria y Cultura Tributaria para comprender la variable.	DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA	- Omisión de DD. JJ.	Siempre Casi siempre Algunas veces Muy pocas veces Nunca
					- Omisión de Pago.	
					- Ocultar Información.	
				INFORMALIDAD TRIBUTARIA	- No emiten Comprobantes de Pago.	
					- No pagan impuestos.	
					- Desconocimiento de las normas tributarias.	

## ANEXO N.º 4: MATRIZ DE CONSISTENCIA

### *Facturación Electrónica y Evasión Tributaria del Sector Ferretero del Distrito de Puente Piedra, Lima - 2021*

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p>GENERAL</p> <p>¿De qué manera la facturación electrónica se relaciona con la evasión tributaria Del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Determinar como la facturación electrónica se relaciona con la evasión tributaria Del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.</p>	<p>GENERAL</p> <p>La facturación electrónica se relaciona positivamente con la evasión tributaria del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.</p>	FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	<p><b>D1: Comprobantes de pago.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de comprobantes emitidos.</li> <li>- Planeación operativa para la emisión de FT.</li> <li>- Proceso de transacción.</li> <li>- Tipo de documento emitido.</li> </ul> <p><b>D2: Cumplimiento Tributario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de cultura tributaria.</li> <li>- Emisión de comprobante de pago.</li> <li>- Declaración de tributos dentro del plazo.</li> <li>- Pago oportuno de tributos.</li> </ul> <p><b>D3: Implementar un Sistema de Facturación Electrónica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportes a Sunat.</li> <li>- Evaluación por Sunat de los documentos.</li> <li>- Capacidad del manejo del sistema.</li> <li>- Flexibilidad de adaptación.</li> </ul>
<p>ESPECIFICO</p> <p>¿De qué manera la facturación electrónica se relaciona con la defraudación tributaria del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021?</p>	<p>ESPECIFICO</p> <p>Determinar como la facturación electrónica se relaciona con la defraudación tributaria del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.</p>	<p>ESPECIFICO</p> <p>La facturación electrónica se relaciona con la defraudación tributaria del Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.</p>		
<p>ESPECIFICO</p> <p>¿De qué manera la evasión tributaria se relaciona con implementar un Sistema de Facturación Electrónica Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021?</p>	<p>ESPECIFICO</p> <p>De qué manera la evasión tributaria se relaciona con implementar un Sistema de Facturación Electrónica Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.</p>	<p>ESPECIFICO</p> <p>La evasión tributaria se relaciona con implementar un Sistema de Facturación Electrónica Sector Ferretero Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021.</p>	EVASIÓN TRIBUTARIA	<p><b>D1: Defraudación Tributaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Omisión de DD. JJ</li> <li>- Omisión de Pago</li> <li>- Ocultar Información final.</li> </ul> <p><b>D2: Informalidad Tributaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No emiten Comprobantes de Pago</li> <li>- No pagan impuestos</li> <li>- Desconocimiento de las normas tributarias</li> </ul>

## ANEXO N.º 5

### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### ENCUESTA

Esta encuesta tiene por objetivo analizar como la *Facturación Electrónica incide con la Evasión Tributaria Del Sector Ferretero del Distrito De Puente Piedra, Lima – 2021*

Agradezco por anticipado su colaboración.

**INSTRUCCIONES:** Lea las preguntas con cuidado; luego, enumere las respuestas según corresponda, de acuerdo a su criterio. Recuerde, no hay respuestas buenas, ni malas. Conteste todas las interrogantes con la verdad.

<b>1</b>	<b>Siempre</b>
<b>2</b>	Casi siempre
<b>3</b>	Algunas veces
<b>4</b>	Muy pocas veces
<b>5</b>	Nunca

#### VI: FACTURACION ELECTRONICA

##### D1: COMPROBANTE DE PAGO

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
01	Es necesaria la revisión y evaluación de los comprobantes de pagos después de haber sido emitidos electrónicamente.					
02	El nivel de eficiencia de las operaciones contables ha mejorado con la aplicación de la emisión de comprobantes de pagos electrónicos.					
03	La normativa emitida por la Administración Tributaria (SUNAT), referente a la obligatoriedad de emitir comprobantes de pagos electrónicos ha influido en el ordenamiento legal de las empresas.					
04	Le entregaron algún tipo de comprobante de pago por el servicio.					

## D2: CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
05	Es importante la cultura tributaria y esta incide en la baja recaudación de las obligaciones tributarias en nuestra sociedad.					
06	Emite comprobantes de pago voluntariamente.					
07	Declara los tributos dentro del plazo fijado.					
08	Cumple con el pago de tributos dentro de la fecha prevista.					

## D3: IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
09	Al implementar un Sistema de Facturación Electrónica automáticamente las facturas electrónicas se deben reportar a SUNAT.					
10	La SUNAT debe responder dentro de las 48 horas si las Facturas Electrónicas emitidas y reportadas al Portal SUNAT fueron emitidas correctamente.					
11	El personal cuenta con las capacidades para manejar el sistema de factura electrónica.					
12	Considera que los colaboradores muestran disposición para adoptar este tipo de sistema.					



## VD. EVASION TRIBUTARIA

### D1: DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
13	Evadir el pago de impuestos afecta a los ingresos del Estado.					
14	En el Perú existe desconocimiento sobre el pago de tributos.					
15	Ocultar información sobre el pago de impuestos a Sunat es un delito.					

### D2: INFORMALIDAD TRIBUTARIA

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
16	La obligación tributaria es un deber importante para los comerciantes del sector ferretero.					
17	Cumple con declarar sus tributos dentro del plazo Fijado.					
18	Los contribuyentes pagan sus impuestos pese a que otros no lo hacen.					

## ANEXO

### VALIDACION DE JUICIO DE EXPERTOS

Observaciones (precisar si hay suficiencia: EXISTE SUFICIENCIA)

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

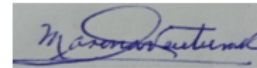
Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Ventura de Esquen Albertina Marina    DNI:10451044

Especialidad del validador: Auditoría-Tributación

26 de Abril del 2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia: EXISTE SUFICIENCIA)

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador: ACOSTA LIMAY ROSIO ELIZABETH    DNI: 07168866

Especialidad del validador: MAESTRO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS, DOCTOR EN ADMINISTRACION

26 de Abril del 2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia: EXISTE SUFICIENCIA)

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Pedro Costilla Castillo    DNI: 09925834

Especialidad del validador: Doctor en Administración

26 de Abril del 2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMADO

Firma del Experto Informante.



**Donato Díaz Díaz**

para mí ▾

Si hay suficiencia, Mg. Donato Dpiaz Díaz

## ANEXO N.º 6

### INTERPRETACIÓN DE LA MAGNITUD DEL COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD DE UN INSTRUMENTO

Puntuación	Afirmación
1	Siempre
2	Casi siempre
3	Algunas veces
4	Muy pocas veces
5	Nunca

Fuente: Ruiz Bolívar (2002).

## ANEXO N.º 7

### INTERPRETACIÓN DE RANGOS

#### ESTADÍSTICA DE FIABILIDAD

*Escala de Confiabilidad*

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderado
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy bajo

Fuente: Ruiz Bolívar (2002).

## **ANEXO**

### **FICHA TECNICA**

#### **FICHA TÉCNICA DE LA VARIABLE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA**

**Nombre:**

Interrogatorio para calcular la variable facturación electrónica.

**Autores:**

- Fernandez Ramos Brigitte Danae
- Pulce Mariñas Andrea Karoline

**Año:** 2022

**Objetivo:**

Identificar los elementos que componen la Facturación Electrónica

**Contenido:** 18 ítems, en 3 dimensiones y 12 indicadores.

**Administración:** Personal

**Calificación:**

El cuestionario está concreto por 5 permisibles alternativas (1,2,3,4,5) establecida por la escala de Likert. (Anexo N°6)

## FICHA TÉCNICA DE LA VARIABLE EVASIÓN TRIBUTARIA

**Nombre:**

Cuestionario para medir la variable Evasión Tributaria

**Autores:**

- Fernandez Ramos Brigitte Danae
- Pulce Mariñas Andrea Karoline

**Año:** 2022

**Objetivo:**

Identificar la incidencia de la Evasión Tributaria en la Facturación Electrónica en materia tributaria.

**Contenido:** Por 8 ítems, en 2 dimensiones y 6 indicadores.

**Administración:** Personal

**Calificación:**

El cuestionario está concreto por 5 fortalezas facultativas (1, 2, 3, 4,5) por la escala de Likert. (Anexo N.º 6)

**ANEXO N.º 8**

**VALIDEZ ITEM POR ITEM DE LA VARIABLE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA**

<b>ESTADÍSTICAS TOTALES DEL ELEMENTO</b>				
	MEDIA DE ESCALA SI EL ELEMENTO SE HA SUPRIMIDO	VARIANZA DE ESCALA SI EL ELEMENTO SE HA SUPRIMIDO	CORRELACIÓN TOTAL DE ELEMENTOS CORREGIDA	ALFA DE CRONBACH SI EL ELEMENTO SE HA SUPRIMIDO
Es necesaria la revisión y evaluación de los comprobantes de pagos después de haber sido emitidos electrónicamente.	20,1400	34,776	,195	,805
El nivel de eficiencia de las operaciones contables ha mejorado con la aplicación de la emisión de comprobantes de pagos electrónicos.	19,6200	31,383	,422	,790
La normativa emitida por la Administración Tributaria (SUNAT), referente a la obligatoriedad de emitir comprobantes de pagos electrónicos ha influido en el ordenamiento legal de las empresas.	19,4400	29,313	,627	,770
Le entregaron algún tipo de comprobante de pago por el servicio.	19,4400	31,394	,429	,789
Es importante la cultura tributaria y esta incide en la baja	19,6800	32,712	,229	,809

recaudación de las obligaciones tributarias en nuestra sociedad.				
Emitir comprobantes de pago voluntariamente.	19,3800	29,914	,449	,788
Declarar los tributos dentro del plazo fijado.	19,4200	27,759	,554	,777
Cumplir con el pago de tributos dentro de la fecha prevista.	19,7200	28,369	,610	,770
Al implementar un Sistema de Facturación Electrónica automáticamente las facturas electrónicas se deben reportar a SUNAT.	19,9600	31,631	,484	,785
La SUNAT debe responder dentro de las 48 horas si las Facturas Electrónicas Emitidas y Reportadas al Portal SUNAT fueron Emitidas Correctamente.	19,8800	33,087	,285	,801
El personal cuenta con las capacidades para manejar el Sistema de factura electrónica.	19,4400	30,537	,526	,781
Considera que los colaboradores muestran disposición para adoptar este tipo de sistema.	19,5000	30,378	,538	,779

**ANEXO N.º 9**

**VALIDEZ ITEM POR ITEM DE LA VARIABLE EVASION TRIBUTARIA**

<b>ESTADÍSTICAS DE TOTAL DE ELEMENTO</b>				
	MEDIA DE ESCALA SI EL ELEMENTO SE HA SUPRIMIDO	VARIANZA DE ESCALA SI EL ELEMENTO SE HA SUPRIMIDO	CORRELACIÓN TOTAL DE ELEMENTOS CORREGIDA	ALFA DE CRONBACH SI EL ELEMENTO SE HA SUPRIMIDO
Evadir el pago de impuestos afecta a los ingresos del Estado.	8,9200	9,544	,164	,661
En el Perú existe desconocimiento sobre el pago de tributos.	8,6000	8,571	,292	,627
Ocultar información sobre el pago de impuestos a Sunat es un delito.	8,9200	7,259	,540	,532
La obligación tributaria es un deber importante para los comerciantes del sector ferretero.	8,8600	8,041	,445	,575
Cumple con declarar sus tributos dentro del plazo Fijado.	8,6800	7,528	,341	,618
Los contribuyentes pagan sus impuestos pese a que otros no lo hacen.	8,4200	7,391	,466	,561



## ANEXO N.º 10

### GRADO DE RELACIÓN SEGÚN RHO SPEARMAN

Rango	Relación
-0.91 a 1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a 1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández S. y Fernandez C. 2010.

## ANEXO N.º 11

### TÉCNICA ESTADÍSTICA

Análisis Estadístico	Resultado estadístico
Prueba no paramétrica, que calcula la correlación entre variables	Coeficiente de Spearman $\rho = 1 - \frac{6 \cdot \sum d^2}{N \cdot (N^2 - 1)}$

Fuente: SPSS Vs 26

ANEXO N.º 12

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INFORMACION A LA MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE PIEDRA



**FORMATO DE  
SOLICITUD**



**SOLICITO: AUTORIZACION  
PARA EL RECOJO DE  
INFORMACION.**

**Sr. Rennan Espinoza Venegas  
ALCALDE DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**

**ATENCION A: GERENCIA  
SUBGERENCIA DE SECRETARIA GENERAL**

Permiso para recojo de información en función del proyecto de investigación, denominado "FACTURACION ELECTRONICA Y EVASION TRIBUTARIA DEL SECTOR FERRETERO, DISTRITO PUENTE PIEDRA – LIMA – 2021"

Ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Nosotros, Fernandez Ramos Brigitte Danae con DNI Nº 71145986 y Pulce Mariñas Andrea Karoline con DNI Nº 76924375, egresados de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Norte y autores del proyecto de investigación denominado "FACTURACION ELECTRONICA Y EVASION TRIBUTARIA DEL SECTOR FERRETERO, DISTRITO PUENTE PIEDRA – LIMA – 2021" solicitamos la información de cuantas empresas del sector ferretero existen en el Distrito de Puente Piedra y si dicha información pueda ser enviada, o el lugar, la fecha y el horario de la disponibilidad de dicha información pública pueden ser comunicados, a la siguiente dirección de correo electrónico: [apulce@ucvvirtual.edu.pe](mailto:apulce@ucvvirtual.edu.pe) y [bdfernandezf@ucvvirtual.edu.pe](mailto:bdfernandezf@ucvvirtual.edu.pe).

Por lo expuesto, ruego a usted señor alcalde acceder a mi solicitud.

Celular.: 995-099-656  
932-116-709

Puente Piedra, 05 de Abril del 2022

FIRMA DEL SOLICITANTE  
Fernandez Ramos Brigitte Danae

FIRMA DEL SOLICITANTE  
Pulce Mariñas Andrea Karoline



Municipalidad Distrital de  
Sistema de gestión de trámites

Documento S/  
**S-04859**

Fecha: 07/04/2022

Nº Documento:  
71145986

Solicitante:  
BRIGITTE DANA

Domicilio:  
-

Teléfono:  
995099656-932116709

E-mail:  
APULCE@UCVVIRTUAL.EDU.PE

Detalles:  
SOLICITA INFORMACION DE CUANTAS  
EMPRESAS DEL SECTOR FERRETERO  
EXISTEN DENTRO DEL DISTRITO DE  
PUENTE PIEDRA

Recepcionista	Solicitante
KATIUSKA TATIANA TAPIA TULLUME	

Su trámite será gestionado en  
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL  
RIESGO DE DESASTRES  
Consultas al Teléfono:  
219-6267 ANEX. 6269

Que tenga un buen día, Ud fue atendido por:  
KATIUSKA TATIANA TAPIA TULLUME



Escanear código QR para ver el seguimiento

**ANEXO N.º 13**

**RESPUESTA DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA**



Municipalidad de Puente Piedra  
Subgerencia de Gestión del Riesgo de  
Desastres

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puente Piedra, 13 de abril del 2022

**CARTA N° 240-2022-SGGRD-GDU-MDPP**

Señor(a):  
BRIGITTE DANAE FERNANDEZ RAMOS  
Puente Piedra  
**Presente.** -

Referencia: Documento Simple N° 04859-2022

De nuestra mayor consideración:

Sirva la presente, para saludarlo(a) y en atención al documento de la referencia en el cual solicita la relación de empresas que se dediquen al rubro de FERRETERO del distrito de Puente Piedra.



Efectuada la búsqueda en el archivo digital de esta Subgerencia, se le remite la siguiente información consignada en el **ANEXO 01** (Se adjunta 02 folios)

Sin otro particular me despido de Ud. no sin antes expresarle mis sentimientos de estima personal.

Atentamente.


Arq. LENI NOBEL VASQUEZ ARANDA  
SUBGERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Gerencia de Desarrollo Urbano / Subgerencia De Gestión Del Riesgo De Desastres  
Calle 09 de junio N°100 Cercado de Puente Piedra - Teléfono: 2196200 – ANEXO 6269

## ANEXO 01



Nº	RAZON SOCIAL	GIRO
001	AMACOFER E.I.R.L	FERRETERIA-VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAYOLICAS, SANITARIOS
002	INVERSIONES FERRETERAS NUEVO AMANECER S.R.L.	FERRETERIAS
003	COMERCIAL BILLINGHURST S.R.L.	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS FERRETEROS
004	FIERROS KALLPA S.A.C	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA
005	EMPRESA QUIMICA TAURO S.R.L	PRODUCCION, ENVASADO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA
006	FLOMESA E.I.R.L.	FERRETERIA
007	ANANIA S E.I.R.L.	FERRETERIA VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION MAYOLICAS SANITARIOS
008	INVERSIONES GHIGGO S.A.C.	FERRETERIA
009	DISTRIBUIDORA QUIRO S.A.C.	FERRETERIA
010	GRUPO FERRETERO ASUNCION S.A.C.	FERRETERIA
011	INVERSIONES CODIMACO E.I.R.L.	FERRETERIA
012	GRUPO FERRETERO ASUNCION S.A.C.	FERRETERIA
013	INDUSTRIAL MEGA S.A.C.	FERRETERIA
014	MAESTRO PERU S.A.	FERRETERIA VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
015	LAS ÑATITAS E.I.R.L.	FERRETERIA
016	VIGCAHUA S.R.L.	FERRETERIA Y VENTA DE PINTURAS
017	VIGCAHUA S.R.L.	FERRETERIA Y VENTA DE PINTURAS
018	JOCSA E.I.R.L.	FERRETERIA
019	LA CASA DE LOS TIRADORES S.R.L.	FERRETERIA
020	INVERSIONES S & C ASOCIADOS S.A.C.	FERRETERIA
021	INVARE S.A.C.	VENTA DE MADERAS FERRETERIA
022	FERRETERIA PERNO CENTRO LA ENSENADA S.A.C.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA AL POR MENOR
023	NEGOCIACIONES EAC JC S.A.C.	FERRETERIA
024	INVERSIONES HVG S.A.C.	FERRETERIA
025	INVERSIONES FIGURITAS S.A.C.	FERRETERIA
026	INVERSIONES A & C.E.A ELCHIMBOTANO E.I.R.L	FERRETERIA
027	DECORS HOUSE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	FERRETERIA-VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAYOLICAS, SANITARIOS
028	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS LUISCAR S.A.C	FERRETERIA

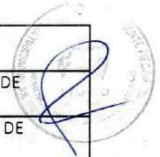


029	LUIS OMER AGUILAR GIRALDO	FERRETERIA
030	MEGA NORTE PERU SAC	FERRETERIA Y VENTA DE PINTURAS
031	MEGA NORTE PERU SAC	FERRETERIA Y VENTA DE PINTURAS
032	GRUPO FERRETERO CUSQUEÑO S.A.C	FERRETERIA
033	DISMACORPC S.A.C	FERRETERIA
034	DISTRIBUIDORA QUIRO S.A.C	FERRETERIA
035	INVERSIONES & REPRESENTACIONES LOAYZA S.A.C	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERÍA
036	INVERSIONES & REPRESENTACIONES LOAYZA S.A.C	FERRETERIA
037	TUBOS Y PERFILES METALICOS S.A	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERÍA
038	CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA OSORIO S.A.C	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERÍA
039	MULTISERVICIOS VELCAR E.I.R.L.	FERRETERIA - VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAYOLICAS Y SANITARIOS
040	CHANG Y ASOCIADOS S.A.C.	FERRETERIA
041	JULIO MICHAEL PRADO ZELA	FERRETERIA - VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAYOLICAS Y SANITARIOS
042	REPRESENTACIONES EL MISTI S.A.C.	FERRETERIA
043	PRODUCTOS SEÑOR DE MAYO S.A.C.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA
044	MEGA NORTE PERU S.A.C.	FERRETERIA Y VENTA DE PINTURAS
045	ROMASA S.A.C.	FERRETERIA - VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAYOLICAS, SANITARIOS
046	SERVI KORAS S.A.C.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA
047	REPRESENTACIONES MARTIN S.A.C.	VENTA DE PRODUCTOS FERRETEROS Y MADERAS
048	ALINA INTERNACIONAL S.A.C.	OFICINA ADMINISTRATIVA DE EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS
049	CARPINORTE S.A.C.	COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MADERA Y PRODUCTOS FERRETEROS
050	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RIEGO TECNIFICADO CONSULTORIA MENDEZ SOLANO E.I.R.L.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA AL POR MENOR
051	GRUPO EL PINO S.A.C.	FERRETERIA
052	CORPORACION EVEM E.I.R.L.	FERRETERIA
053	CHEMICAL MAX S.A. - CHEMICAL MAX SOCIEDAD ANONIMA	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA
054	GRUPO GONMAQ PERU S.A.C.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA
055	HYM FABRICACIONES PERUANAS S.A.C.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA AL POR MENOR (NO INFLAMABLE)
056	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES PORLLES S.A.C.	FERRETERIA
057	YONIMAR IMPORT S.A.C.	FERRETERIA
058	JC NARANJITO E.I.R.L.	FERRETERIA



059	INVERSIONES FERRECASE S.A.C.	FERRETERIA
060	EUROPACIFIK COMPANY S.A.C.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA AL POR MENOR
061	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES EL ROBLE E.I.R.L.	FERRETERIA
062	INVERSIONES HEIDY PERU S.A.C.	FERRETERIA
063	PERNOS AJUSTE PRECISO S.A.C.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA AL POR MENOR
064	COMERCIAL FERRETERA PEREZ S.R.L.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA AL POR MENOR
065	INVERSIONES FELY 333 E.I.R.L.	FERRETERIA
066	ORGANIZACIÓN K & D S.R.L.	FERRETERIA
067	COMERCIAL FERRETERO MANDIA E.I.R.L.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA AL POR MENOR (NO INFLAMABLES)
068	INTERFOREST S.A.C.	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE MADERA Y ARTICULOS FERRETEROS - SERVICIO
069	COMERCIALIZADORA P & J CLEANER S.A.C.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA
070	MADDEL INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA AL POR MENOR (REPUESTOS ELECTRICOS)
071	REPRESENTACIONES DON GUILLE S.R.L.	FERRETERIA
072	QUIMICA JJ MORENO S.A.C.	FERRETERIA - VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAYOLICAS, SANITARIOS
073	INMOBILIARIA Y EDIFICADORA AVALOS S.A.C.	FERRETERIA
074	INDUSTRIAS YAB S.A.C.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA
075	FERRETERIA RAYCO E.I.R.L.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA AL POR MENOR
076	MELAFACIL S.A.C.	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE MADERA - VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA
077	VIGCAHUA P&F E.I.R.L.	FERRETERIA
078	NEGOCIOS Y SERVICIOS JAMYLETH E.I.R.L.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA
079	CONSORCIO INDUSTRIAL TECCONSA S.R.L.	FERRETERIA
080	REPRESENTACIONES EL MISTI SAC	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS FERRETEROS
081	DISTRIBUIDORA LEDISA S.R.L	FERRETERIA-VENTA DE SANITARIOS Y MAYOLICAS
082	INVERSIONES E IMPORTACIONES VIRGEN DE LA MERCED S.A.C.	FERRETERIA Y VENTA DE MADERA
083	ACASA IMPORTA S.A.C.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA AL POR MENOR
084	EUROPACIFIK COMPANY S.A.C.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA
085	REVAE SOCIEDAD ANONIMO CERRADA - REVAE S.A.C.	VENTA DE MADERA - FERRETERIA
086	CASA DEL PERNO TRES REGIONES E.I.R.L.	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA
087	DERQUIN E.I.R.L.	FERRETERIA
088	REPRESENTACIONES MARTIN S.A.C.	VENTA DE PRODUCTOS FERRETEROS Y MADERAS

089	CORPORACION FERRETERO CONSTRUCTOR S.A.C.	FERRETERIA
090	CORPORACION BREF S.A.C.	FERRETERIA - VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
091	FJF TUCUYRICOJ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	FERRETERIA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
092	CHANG & ASOCIADOS S.A.C.	FERRETERIA
093	COMERCIAL MATIZADO NORKA S.A.C	FERRETERIA
094	INDUSTRIA MADERERA MILAGRITOS S.A.C.	FERRETERIA
095	FAACER E.I.R.L.	FERRETERIA
096	AMSEQ S.A.	FERRETERIA - VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
097	IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN E & B S.A.C.	FERRETERIA





**ANEXO N.º 14****EMPRESAS SAC**

<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>GIRO</b>
DECORS HOUSE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	FERRETERIA -VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAYOLICAS, SANITARIOS
ROMASA S.A.C	FERRETERIA -VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAYOLICAS, SANITARIOS
QUIMICA JJ MORENO S.A.C	FERRETERIA -VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAYOLICAS, SANITARIOS
CORPORACION BREF S.A.C	FERRETERIA -VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
FJF TUCUYRICOJ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	FERRETERIA -VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANEXO N.º 15

BASE DE DATOS

ENCUESTADO	V1: FACTURACION ELECTRONICA												EVASION TRIBUTARIA						TOTAL(I)
	D1: COMPROBANTE DE PAGO				D2: CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO				D3: IMPLEMENTAR UN SISTEMA				DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA		INFORMALIDAD TRIBUTARIA				
	P1	P2	P3	P4	P1	P2	P3	P4	P1	P2	P3	P4	P1	P2	P3	P1	P2	P3	
1		2	1	3	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	1	1	1	1	27
2		1	2	2	3	1	2	1	1	1	1	3	3	2	2	1	2	1	30
3		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	22
4		1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	22
5		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
6		1	1	2	3	1	3	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	28
7		1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	28
8		1	1	1	3	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	28
9		1	3	3	3	2	4	1	1	1	1	4	3	2	2	1	3	1	39
10		1	2	2	3	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	26
11		1	2	2	2	2	5	5	5	2	1	2	3	1	1	1	5	3	44
12		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	3	4	2	2	4	34
13		2	2	2	2	1	2	5	1	1	1	3	2	1	2	1	1	5	36
14		1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	20
15		1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2	3	3	1	1	1	29
16		1	1	2	4	1	2	2	2	1	3	2	1	1	1	1	2	3	31
17		1	2	3	1	1	1	2	2	3	4	2	1	2	3	3	2	2	38
18		2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	45
19		1	3	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	3	3	1	2	1	28
20		2	2	3	3	3	2	2	4	2	2	2	2	2	1	2	2	4	42
21		2	3	2	3	2	4	4	4	2	2	3	4	2	3	2	2	4	50
22		1	2	1	3	1	1	2	2	1	1	3	2	1	2	1	1	2	29
23		1	3	2	1	1	3	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	30
24		2	3	3	2	2	4	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	48
25		1	3	3	3	2	2	3	1	2	3	3	1	1	1	2	2	3	37
26		1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	40
27		1	1	3	2	2	4	2	3	2	3	2	3	1	1	3	2	3	41
28		1	2	1	2	2	3	3	1	1	3	1	2	2	2	1	1	2	31
29		1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	4	1	2	1	1	30
30		1	2	3	3	1	2	3	3	1	1	3	3	1	2	1	2	3	37
31		2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	27
32		2	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	25
33		3	2	4	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	4	2	1	3	37
34		1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	24
35		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	19
36		1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	3	1	1	1	25
37		2	1	3	2	3	3	2	1	1	2	1	1	2	4	2	1	4	36
38		2	2	2	2	1	3	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	27
39		1	5	4	3	4	1	1	2	1	1	4	4	2	2	1	1	1	39
40		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
41		1	1	1	2	2	2	1	1	3	2	2	2	2	2	1	1	1	30
42		1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	26
43		1	1	2	2	5	3	5	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	32
44		1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
45		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	20
46		2	3	3	2	1	2	3	1	2	2	2	3	1	3	3	2	2	40
47		1	2	3	2	2	1	4	4	4	2	3	2	1	1	2	2	4	43
48		2	1	2	2	2	4	4	3	3	2	3	1	2	1	2	2	2	40
49		1	2	3	3	2	2	3	1	2	2	1	2	2	3	3	2	3	38
50		1	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	42